

EL SANTUARIANO

DECANO DE LAS PUBLICACIONES DE PROVINCIA

AÑO LXXV N° 416 - ABRIL DE 1995 - RESOLUCION N° 54 DE 1954 MINGOBIERNO



LOS DEPORTISTAS MERECEAN EL POLIDEPORTIVO

AGENCIA DE GRANOS

EL 7

COMERCIANTES ITAGUI

COMPRA Y VENTA DE GRANOS EN GENERAL

Central Mayorista Galpón 7 - Locales 3 y 4

Teléfonos: 285 10 86 - 285 10 07 - 285 11 86

ALMACEN

"MIL VARIEDADES"

Propietario: GAVINO ALZATE

- * Somos los Primeros en Ropa para Damas, Caballeros y Niños
- * En Ropa Sport tenemos los últimos modelos
- * Cacharrería en General.

Visítenos para tener el gusto de atenderlo
El Santuario - Antioquia

FARMACIA PRINCIPAL

Propietario: JAIRO SALAZAR SERNA

DIRECCION: PLAZA PRINCIPAL DE EL SANTUARIO
CORRECTO DESPACHO DE SUS FORMULAS CON SERIEDAD
EXPERIENCIA Y DESCUENTO

Variedades Gómez Botero

Propietario: L. FERNANDO GÓMEZ B.

Completo Surtido en Mercancías Nacionales y Extranjeras -
Además todo lo relacionado en Fotografía

PASAJE MATURIN Y RICHINCHA

CALLE 46 N° 53-46 LOCAL 104 - TEL. 241 98 18
Medellín - Colombia

ACUARIO DISCOTEC

*El sitio más distinguido y tranquilo
para sus fiestas*

PARQUE LA JUDEA

Teléfono: 25 55 37
El Santuario - Antioquia

JESUS ANTONIO DUQUE CASTAÑO

COMERCIANTE MEDELLIN

COMPRA-VENTA DE GRANOS EN GENERAL

Centro Mayorista - Galpón 7 Locales 1 y 2
ITAGUI - ANTIOQUIA
TELS: 285 10 66 - 285 11 46 - 285 41 15

ALMACENES AUGUSTO BOTERO

SIENTASE A GUSTO COMPRANDO DONDE AUGUSTO
-MUEBLES - ELECTRODOMESTICOS-

ANSERMA (Caldas)
Teléfono: 32 228

ARMENIA
Teléfono 46 591

CARTAGO
Teléfono: 21 116

IBAGUE
Teléfonos: 30 696 - 35 509

MANIZALES
Teléfonos: 32 783 - 36 433

PEREIRA (Risaralda)
Teléfono: 36 100

OFICINA PRINCIPAL
Carrera 12 No. 40-36 - Teléfono: 62 122 Pereira

MUEBLES Y VARIEDADES "SANDRA"

TODO EN MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS
VENTAS A CREDITO

☎ 256 06 68
El Santuario - Antioquia

CENTRO COMERCIAL "EL SANTUARIO"

Hotel Plaza - Habitaciones con baño privado
20 Locales comerciales a su servicio.
Restaurante "ZORATAMA" Supermercado "MERCAVIL"

Todo lo que usted quiera aquí lo encontrará

CONTRIBUIMOS AL PROGRESO Y AL FOMENTO DEL TURISMO

CAFETERIA RESTAURANTE

"RUGOLI"

Cra. 12 N° 11-15 (2do. piso) Tel. 284 32 51
Centro Comercial la Catedral de
San Victorino

Santa Fe de Bogotá

EL SANTUARIANO

DECANO DE LAS PUBLICACIONES DE PROVINCIA

FUNDADO EL 7 DE JULIO
DE 1920

Organo de la
Sociedad de Mejoras Públicas
y de la
Biblioteca "Filemón de J. Gómez"

Año LXXV - No 416
Abril de 1994

FUNDADORES:

Eusebio María Gómez
Filemón de J. Gómez

DIRECTOR:

Víctor León Zuluaga S.

GERENTE:

Lola Aristizábal de Botero

SUBGERENTE:

Jaime Zuluaga Ramírez

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Jesús Antonio Villegas G.
Alejandro Salazar G.
Edgar Torres Flórez

FOTOGRAFÍAS:

Antonio Giraldo

TEXTOS Y DIAGRAMACIÓN:

Editorial Litoimpresos Ltda.

CANJE Y CORRESPONDENCIA:

Sociedad de Mejoras Públicas
Biblioteca "Filemón de J. Gómez"

EDICIÓN GENERAL:

Litoimpresos Ltda.
Carrera 50D No. 61- 63
Tels. 254 40 98 - 254 15 65
Fax: 284 42 02
Medellín - Colombia

EDITORIAL

Una medida sana, pero...



a nueva Constitución fortaleció a los municipios de tal manera que los convirtió en células vivas de la descentralización con recursos económicos para atender frentes tan importantes como la educación y la salud.

Sin embargo, en desarrollo del mandato constitucional, los nuevos alcaldes se encontraron de la noche a la mañana sin recursos para atender algunos asuntos de funcionamiento necesarios para la buena marcha de la administración.

La ley 60 amarró los recursos provenientes de la Nación a programas de inversión en educación y salud prioritariamente, sin que los alcaldes puedan disponer de esos dineros para invertirlos en el pago de nómina o de contratos administrativos.

Estas nuevas disposiciones constitucionales y legales buscan proteger los dineros públicos que se pueden dilapidar inclusive sin que se incurra en delitos, cuando se gastan, por ejemplo, en burocracia inútil. En sí mismas las nuevas normas son buenas porque pretenden dirigir los presupuestos municipales hacia programas prioritarios de educación y salud, por ejemplo. Qué mejor inversión puede haber que atender estas necesidades de la población más vulnerable.

Sin embargo, pensamos que la interpretación dada por los máximos tribunales constitucionales están provocando una difícil situación en muchos municipios que es necesario enmendar para que la vida municipal no sufra traumatismos.

En el Congreso acaba de proponerse incluso una reforma a la Constitución de 1991 que busca subsanar el conflicto surgido que amenaza con provocar una crisis en las organizaciones municipales. Es necesario que los cambios se operen en tiempos apropiados y no de inmediato, como ocurrió con la ley 60.

Pero eso no es todo. Si los colombianos votamos por una nueva Constitución, es porque deseamos cambios. Y esos cambios se deben producir igualmente en los municipios. Ocorre que en muchos de ellos los impuestos que pagan los contribuyentes son ínfimos, alejados de la justicia y la equidad y distantes de los que pagan en otros municipios, en donde la racionalidad se ha impuesto al interés particular de dirigentes, administradores y concejales. Sin duda, en El Santuario se deberá pensar en una actualización tributaria para que el Municipio tenga vida propia en el nuevo orden constitucional y legal que le impone generar los recursos para el funcionamiento.

Por ahora, los nuevos alcaldes esperan que el Congreso y el Gobierno Nacional alivien un poco la situación angustiosa que soportan hoy.

Bienvenidas las Empresas Públicas

En este comentario editorial queremos darle una bienvenida a las Empresas Públicas de Medellín que acaban de conectar el más moderno servicio telefónico de Colombia, en El Santuario y en las poblaciones de Guame, Marinilla, El Retiro, El Carmen de Viboral, La Ceja, La Unión, y La Fe.

Los beneficios se comienzan a ver. El servicio se presta con los más modernos adelantos de la fibra óptica, que permitirá en poco tiempo novedosos servicios de televisión y de otras posibilidades de la informática. Ya se atienden con prontitud las solicitudes, porque la verdad sea dicha, a las Empresas Departamentales de Antioquia le estaba quedando difícil atender el crecimiento del Oriente y tardaban años y hasta décadas, colocar un teléfono que con urgencia necesitaba una empresa, un negocio o una residencia.

Para El Santuario es un orgullo contar con el servicio de telecomunicaciones de las Empresas Públicas de Medellín, cuya decisión se tomó a finales de 1991, después de los estudios ordenados gracias a la visión del Gobernador de Antioquia Gilberto Echeverri Mejía y del Alcalde de Medellín y Presidente de la Junta Directiva de las Empresas Públicas, Omar Flórez Vélez.

COMENTARIOS

Bodas de Diamante de la Revista EL SANTUARIANO

El próximo 7 de julio cumple 75 años de fundada la muy querida Revista EL SANTUARIANO, **DECANO** de las publicaciones de Provincia y el más caro patrimonio cultural de nuestra ciudad.

Fue fundado el 7 de julio de 1920 por los patricios don Eusebio María y don Filemón de J. Gómez, dos gallardas figuras del civismo, de patriotismo y del progreso de esta querida ciudad de El Santuario.

La Sociedad de Mejoras Públicas ha programado varios actos para celebrar este importantísimo cumpleaños y para rendir un homenaje póstumo a sus fundadores y a todas las personas que lo han dirigido y que ya han pasado a la eternidad.

Esta celebración tendrá lugar el sábado 8 de julio aquí en El Santuario; y a ella estamos invitando a todos los santuarianos que residen aquí y a aquellos que viviendo fuera de su pueblo esperan anhelantes cada tres meses la edición de EL SANTUARIANO para tener ante sus ojos un pedazo de su querido pueblo lejano en el que dejaron parte de su corazón.

Los esperamos con cariño, con amor, con alegría.

QUERAMOS EL POLIDEPORTIVO

Amigo santuariano: ¿Ya conoció las imponentes instalaciones del Polideportivo? Si ya las conoció, de seguro que está de acuerdo con nosotros en afirmar que es la obra más grandiosa que se ha proyectado en nuestra ciudad en favor del Deporte.

Si usted, amigo santuariano, no ha tenido la oportunidad de conocer el Polideportivo, le sugerimos que se dé una pasadita y lo conozca, porque "nadie ama lo que no conoce". Los santuarianos tenemos que querer las obras del Polideportivo como los medellinenses tienen que querer el Tren Metropolitano, porque las dos obras son monumentales y es más costoso suspenderlas que terminarlas.

¡Animo, amigos! Visitemos las obras que se adelantan en el Polideportivo y así apreciaremos lo que se está haciendo allí por el deporte y por la comunidad. El Deporte es vida, es salud, es alegría; y en un cuerpo sano y alegre habita una mente sana.

La Sociedad de Mejoras Públicas y esta Revista EL SANTUARIANO los invita para que a la primera oportunidad conozca las imponentes instalaciones del Polideportivo.

EL ESPACIO PÚBLICO

Es muy loable la campaña que adelanta la Administración Municipal para hacer respetar el Espacio Público que es de toda la comunidad y no de unos pocos avivatos que con todo descaro se apoderan del espacio público.

¿Y cuáles son las modalidades de la ocupación del espacio público aquí en El Santuario?

1º- La ocupación de la plaza y de casi todas las calles con vehículos estacionados a lado y lado de los estrechos callejones de nuestra ciudad convirtiéndolos en lavaderos de carros, especialmente los fines de semana.

2º- Las edificaciones que descaradamente van convirtiendo las calles en "túneles oscuros llenos de basura" ya que construyen en cada nuevo piso un saliente hacia la calle que impide el paso del sol y de la luz.

3º- La ocupación de los andenes con chazas, mesas y paraguas, ventas ambulantes, fritangas, tendidos de baratijas y toda clase de artículos que impiden el libre desplazamiento de los peatones que tienen que bajarse de los andenes con los consiguientes peligros de bicicletas, motos, coches, zorras, caballos, tractomulas, camiones, buses, busetas, microbuses, automóviles, etc.

Qué bueno que todo esto se corrigiera.

Damas Santuarianas de la Colonia de Medellín

Un grupo de distinguidas damas santuarianas residentes en Medellín han continuado una bella tradición que inició el recordado Padre Damián Ramírez, consistente en allegar durante todo el año algún dinero para los necesitados de nuestro pueblo. Estas damas se reúnen mensualmente para tomar el algo y jugar un bingo; las reuniones se efectúan cada vez en una casa diferente; la dueña de la casa obsequia el algo y los regalos o premios del bingo; cada una paga la tabla para el juego. Así se va formando un fondo que se deposita en Granahorrar y al final del año se trae a El Santuario como aguinaldo para los pobres. Desde hace algunos años convinieron en destinar esos dineros para becas a niñas pobres en la Normal de María Auxiliadora y para el Asilo de Ancianos o Centro de Bienestar del Anciano, por partes iguales. En 1994 se completó un total de un millón seiscientos mil pesos (\$1.600.000.00), dinero que fue distribuido por iguales partes entre la Normal y el Asilo.

Qué bueno que este ejemplo fuera imitado por las damas santuarianas residentes en otras ciudades.

Tanto la Normal como el Asilo, por intermedio de EL SANTUARIANO, expresan sus sinceros agradecimientos a las damas integrantes de la Colonia de Medellín y a los demás benefactores, por la donación que les entregaron.

PROGRAMA
Para la celebración de las
Bodas de Diamante de El Santuario

Sábado 8 de julio de 1995

- 9:00 a.m. Santa Misa en el templo parroquial de Nuestra Señora de Chiquinquirá por los Fundadores, Directores, Colaboradores y Lectores de EL SANTUARIANO.
- 9:30 a.m. Homenaje a los Símbolos Patrios. Ofrenda floral ante el monumento del Fundador de EL SANTUARIANO el Maestro Eusebio María Gómez R.
- 10:30 a.m. En el Club El Santuario: Actos protocolarios. Saludo al señor Gobernador y demás invitados.
- Encuentro de Directores o Representantes de las publicaciones de Provincia.
- Conferencia: Retos de la Prensa Regional en el Siglo XXI.
Dr. Javier Darío Restrepo
- 12:30 p.m. Lanzamiento de la Edición Extraordinaria de EL SANTUARIANO en sus Bodas de Diamante. Premiación de Concurso Literario.
- 1:00 p.m. Almuerzo
- 7:30 p.m. Homenaje de los músicos y cantantes de la ciudad a la Revista EL SANTUARIANO en sus Bodas de Diamante. Serenata. Tablado en la plaza principal.

CONCURSO DE CUENTO "75 AÑOS DE
EL SANTUARIANO"

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario y su órgano de divulgación EL SANTUARIANO, convocan al Concurso de "Cuento 75 años de El Santuario". Las bases del concurso son las siguientes:

- 1.- Pueden participar los santuarianos, los no santuarianos residentes aquí y los hijos de santuarianos, independientes del lugar de residencia.
- 2.- La obra debe ser inédita.
- 3.- Los cuentos deben ser enviados a la Biblioteca Municipal de El Santuario antes del 7 de junio de 1995, con un seudónimo, y en sobre adjunto cerrado, la identidad del autor.
- 4.- Los trabajos deben ser presentados por triplicado, a doble espacio, en máquina o en computador, con un máximo de 3 páginas tamaño carta.
- 5.- Tres jurados darán a conocer el resultado del concurso el día 8 de julio de 1995, en el acto central de la celebración de los 75 años de EL SANTUARIANO. El Jurado podrá declararlo desierto.
- 6.- El ganador obtendrá un estímulo de \$150.000.00 y su publicación en EL SANTUARIANO; el segundo puesto, \$100.000.00 y el tercero \$50.000.00.

TRES LUCTUOSOS ANIVERSARIOS EN AGOSTO

El próximo mes de agosto se cumplen los aniversarios de tres personajes valiosísimos de nuestra comunidad. Son ellos:



1º- El 7 de agosto se cumplen veinte años de la muerte del doctor Jesús María Arias Aristizábal, notable hombre público que ocupó las más altas dignidades de la Patria. Nació en la vereda de San Matías en el hogar de los esposos don Nicomedes Arias y dona Nicéfora Aristizábal.

Cuando se cumplieron los diez años de su muerte, el Centro de Historia de El Santuario descubrió una hermosa placa de mármol en la casa en donde vivieron el doctor y su familia, placa en la cual se registra la trayectoria del doctor Arias, y cuyo texto es el siguiente:

"Del campo a la ciudad. En este lugar nació y vivió su niñez y juventud el ilustre hombre público doctor Jesús María Arias Aristizábal. Octubre 13 de 1904 - agosto 7 de 1975. De arriero a Presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia, Ministro de Agricultura, Embajador, Presidente del Congreso en varios períodos, Agente Fiscal de Antioquia, Catedrático, Cofundador y Rector de la Universidad La Gran Colombia, creador de la Sociedad de Agricultores de Colombia, Autor del Proyecto de Ley para la Reforma Agraria, Insomne defensor de la Provincia Colombiana. El Honorable Centro de Historia consagra su memoria y exalta su ejemplo para todas las generaciones como el ciudadano que más servicio prestó a su ciudad natal. El Santuario, 7 de agosto de 1985".

2º- El 17 de agosto se cumplen diez años de la muerte del carismático sacerdote Ramón Arcila Ramírez, el legendario Párroco de Sabaneta que propagó de tal manera la devoción a María Auxiliadora, que pronto se convirtió en Santuario Mariano al que acuden devotos de todo el país y del exterior para implorar los favores de la Virgen Auxiliadora.

El Padre Arcila nació, vivió y murió pobre; desde niño abrigó la esperanza de ser Sacerdote; ocupó el cargo de Maestro de Escuela en el entonces lejano corregimiento de Aquitania del municipio de Cocorná y todo lo que ganaba lo iba ahorrando para entrar al Seminario, al que ingresó unos años después; una vez ordenado sacerdote, su Obispo lo nombró Párroco de Aquitania, nombramiento que él aceptó con alegría por volver al lugar en donde se había iniciado como Maestro.

Fue también Párroco de El Retiro y de El Carmen de Viboral y su último curato que fue el de Sabaneta. En esta Parroquia se le tiene como Santo y en su honor se levanta un bello monumento de bronce en el atrio del templo que el Padre Arcila convirtió en Santuario de María Auxiliadora.



3º- El 31 de agosto se cumple el décimo aniversario de la muerte del Padre Damián Ramírez, notable orador sagrado, historiador destacadísimo que fue Presidente de la Academia Antioqueña de Historia en varios períodos y fundador o cofundador del Centro de Historia de El Santuario.

Muy especialmente el Padre Damián fue un Educador al estilo de los mejores profesionales de la Educación que ha tenido Antioquia. Fue ordenado sacerdote en 1932 y poco después fue nombrado como Rector del Colegio de San Luis Gonzaga, rectoría que fue una de las más exitosas que ha tenido el plantel.

En 1952 fue nombrado Rector del Liceo "Salazar y Herrera" de la ciudad de Medellín, cargo que desempeñó con lujo de competencia hasta el 31 de agosto de 1985, día de su muerte. El nombre de este Colegio le fue dado como homenaje póstumo al señor Arzobispo de Medellín Tiberio de J. Salazar y Herrera, hijo de la vecina ciudad de Granada.

El Padre Damián puso toda su capacidad al servicio del Colegio y allí consiguió logros importantísimos como la construcción de un amplio y cómodo edificio, la graduación de cerca de quince mil bachilleres, la dotación completa de laboratorios y material para todas las áreas; el haber organizado en el "Salazar y Herrera" una Banda Marcial de más de 150 instrumentos y una Tuna de hasta 80 integrantes.

Fue un escritor de estilo clásico; sus libros versaron todos sobre Historia; entre ellos citamos: "El Santuario"; "Itinerario Bolivariano"; "Descubrimiento, Fundación, Historia del Departamento de Antioquia"; "La Histórica Ciudad de Marinilla".

El Padre Damián fue por varios períodos Presidente de la Academia Antioqueña de Historia, del Centro de Historia de El Santuario, de la Asociación de Colegios Privados de Antioquia, de la Colonia Santuariana residente en Medellín, y de otras varias instituciones.

Quienes fueron sus alumnos, tanto en El Santuario como en el "Salazar y Herrera", lo aclaman, lo añoran y lo recuerdan con cariño y gratitud.

Al registrar los tres luctuosos aniversarios del próximo mes de agosto, la Sociedad de Mejoras Públicas y EL SANTUARIANO rinden un emocionado tributo de respeto y admiración por la portentosa obra realizada por estos tres personajes, cada uno en su respectivo campo de acción.

VALORES SANTUARIANOS

El doctor Víctor León Zuluaga a la Decanatura de Comunicaciones



Nuestro Director de EL SANTUARIANO doctor Víctor León Zuluaga S. acaba de ser distinguido con el nombramiento de "Decano de Comunicaciones y Relaciones Corporativas" de la Universidad de Medellín, cargo del cual tomó posesión el 7 de marzo.

La Facultad de Comunicaciones fue creada en la Universidad de Medellín este año, lo que significa que Víctor León es el primer Decano y el que tiene la delicada misión de prospectar y estructurar el funcionamiento de esta importantísima dependencia universitaria.

Dadas las calidades académicas y periodísticas y la experiencia en la cátedra universitaria del recién posesionado Decano de Comunicaciones de la Medellín, no dudamos en afirmar que su desempeño será muy exitoso; eso es lo que sus compañeros de EL SANTUARIANO le deseamos de todo corazón a nuestro Director a quien felicitamos cordialmente.

Dice Manuel José Gómez: Ofrezco la vida por los demás

Lo tiene claro. Cuando Manuel José Gómez sale del cuartel del Departamento de Bomberos de Medellín, sabe que él entra al peligro y quienes están en el peligro salen. Esa ha sido su misión en los 25 años que cumplió con honores en la Institución que ahora lo elevó al cargo de Jefe Operativo: "ofrecer la vida por los demás".



Manuel José lleva su vocación por dentro y por fuera. Se siente pleno de lucir el traje de bomberos. Suda la camisa, el kepis, desde el 17 de febrero de 1970, cuando lo recibió el Coronel Alfredo Escobar Meneses. Y pocos años después un gas letal lo tuvo al borde de la muerte durante una semana junto con dos compañeros más que resultaron gravemente intoxicados cuando atendían una recuperación de recipientes contaminantes en el barrio Belencito de Medellín. Dice que lo salvó la fe y la fortaleza física, igual que años más tarde cuando un vehículo cayó a las aguas del río Medellín cerca al puente de la calle 30. En esa oportunidad tomó todas las precauciones para descender hasta el borrascoso río por una cuerda. No obstante, la fuerza del agua lo arrastró varios metros, logrando salir de la turbulencia sin botas.

Una tercera situación de peligro la vivió con patetismo en Amagá, cuando en un socavón, el gas grisú mató a cien mineros de una vez. El rescate era de alto riesgo, recuerda. A la entrada del túnel un apuntador colocaba el nombre de los socorristas que por rescatar el cadáver de un minero arriesgaban su vida, que irónicamente era tachada cuando emergía de las entrañas de la tierra.

Manuel José muestra una brillante hoja de servicios. A los once años de servicio ascendió a subteniente y luego a teniente efectivo, capitán segundo y capitán primero. Ha ocupado por varios periodos la subjefatura de los bomberos de Medellín y desde diciembre es Jefe Operativo en propiedad.

Está deseoso de poder conformar un cuerpo de bomberos en El Santuario y sugiere que la administración programe la compra de una máquina que pueda atender alguna eventualidad.

Está casado con Luz Amparo Gómez y tiene cuatro hijos: Claudia Milena Ana Cristina, Bibiana y Andrés Felipe.

Los teléfonos se inventaron para acortar distancias, no para alargar conversaciones. Hablemos sólo lo más necesario.

- PROTRANS -

ASESORIA PROFESIONAL EN TRANSPORTE Y TRANSITO
A NIVEL NACIONAL

JOHN JAIRO GIRALDO R.

Brindamos protección total a su vehículo

Cl. 42 N° 63C-144 (Conquistadores) - Medellín - Ant.
Teléfonos: 265 72 06 - 265 86 74 - 265 86 51

FLORISTERIA "LA ORQUIDEA"

MANIFIESTA SUS SENTIMIENTOS CON FLORES

Arreglos florales para toda ocasión, además materas de barro, materas en fibra de vidrio, cerámicas, pergaminos, tarjetas en pergamino, gallardetes, cintas.

Tel.. 25 56 02 - Res. 25 56 03
El Santuario - Antioquia

PETALOS Y MODA FLORISTERIA

Todo en ramos naturales y artificiales
Decoramos

GLORIA SERNA G. - MORELIA SERNA G.

Tels: Almacén: 55 326 - Residencia: 56 112
El Santuario - Antioquia
☎ Medellín: 252 88 95

Celebrado el Centenario del Padre Jesús Antonio Gómez



Esplendorosamente fue celebrado el Centenario del nacimiento del santo y virtuoso sacerdote Jesús Antonio Gómez Gómez, nacido en El Santuario en el seno de una familia levítica y privilegiada que le dio a la Iglesia 4 sacerdotes y una monjita de clausura, y a la Patria varios profesionales, parlamentarios, honrados ciudadanos y matronas nobilísimas.

El 26 de marzo hizo CIEN AÑOS del nacimiento del Padre Toñito quien por espacio de más de 30 años fue el Director Espiritual de los seminaristas, los sacerdotes y las religiosas de la Arquidiócesis de Medellín y dejó en el clero el sello de su espiritualidad.

Para conmemorar esta efemérides se cumplió una nutrida programación los días 25, 26, 27 y 28 de marzo, cuya síntesis presentamos:

El 25 de marzo -sábado- por la noche se ofreció un acto cultural en el teatro parroquial, preparado por las directoras y alumnas del Hogar Juvenil Campesino que lleva el nombre de "Padre Jesús Antonio Gómez".

El 26 -domingo- a las 4 de la tarde se realizó un vistoso desfile hacia el atrio del templo parroquial en donde se descubrió una Placa Conmemorativa ofrecida por el Centro de Historia de El Santuario; en el acto llevó la palabra el elocuente orador doctor Gilberto Salazar Ramírez.

Acto seguido fue oficiada una Eucaristía presidida por el señor Obispo de la Diócesis Monseñor Flavio Calle Zapata y concelebrada por numerosos sacerdotes. Terminada la Eucaristía, el Honorable Concejo y la Administración Municipal se vincularon a este homenaje a través de una Resolución en la que se destacan las virtudes del homenajeado y ofrecen una copa de champaña a sus familiares y acompañantes.

El lunes 27 a las 9 de la mañana se ofició una Santa Misa en la Parroquia de San Judas Tadeo donde reposa la tumba de este esclarecido sacerdote; a ella concurrieron delegaciones de todos los establecimientos educativos de la localidad.

A las 4 de la tarde de este 27 de marzo hubo una solemne concelebración en la basílica de Medellín presidida por el señor Arzobispo.

A las seis de la tarde en el Seminario Conciliar de Medellín del que fue Director Espiritual por muchos años el Padre Toñito, se efectuó un acto académico a cargo de los alumnos del Seminario Mayor.

El 28 de marzo a las 2 de la tarde se llevó a cabo un nutrido desfile hacia la vereda de El Carmelo y allí en la casa en donde nació el Padre Jesús Antonio los vecinos colocaron una placa conmemorativa y se celebró una Eucaristía presidida por su sobrino Monseñor Luis Gómez y concelebrada por varios de los sacerdotes que han nacido en esa misma vereda; entre ellos recordamos: Padre Luis Gómez, Padre Román Gómez, Padre Camilo Gómez, Padre Augusto Salazar, Padre Leonel Salazar, Padre Francisco Serna y otros cuyos nombres se nos escapan.

Asociación de Limitados Físicos de El Santuario (ALIFISAN)

Escribe: Israel Quintero Ruiz

El 14 de septiembre de 1991 nos reunimos 4 limitados físicos; nuestro objetivo era: "Ser amigos" y juntos salir del mutismo y la soledad en que nos encontrábamos inmersos. A partir de esa fecha nos seguimos reuniendo los sábados a las 4 de la tarde. Sabíamos de la existencia de más compañeros en la misma situación y decidimos colocar un aviso en la emisora parroquial invitándolos a participar en nuestro grupo. Encontramos una respuesta positiva y concertamos con los nuevos compañeros que en total fueron cuarenta, el siguiente objetivo: "La rehabilitación social como crecimiento personal y espiritual de las personas con limitaciones, estimulándolas e integrándolas a la comunidad, a la sociedad, resaltando sus valores humanos, promoviendo la capacitación y elevando su autoestima".

Durante estos 4 años de trabajo hemos contado con el apoyo generoso de los santuarianos para el logro de las metas propuestas, entre ellas la adquisición de una sede propia que necesita ser acondicionada. Esta fue conseguida gracias a la "tablatón" realizada durante las Fiestas del Retorno de este año. Sin embargo nos sentimos felices de contar con un espacio nuestro que nos permita seguir compartiendo experiencias y creciendo como grupo.

Agradecemos a la Fundación Manuel Tiberio Salazar que durante este tiempo nos ha facilitado su casa sede; a la Sociedad de Mejoras Públicas, al Club Rotario, a Ecoelsa, a Normédicas Cúcuta por la donación de varias sillas de ruedas; y a las demás entidades que han colaborado con nosotros; igualmente a las Colonias Santuarianas de todo el país que siempre se han distinguido por su generosidad y amor hacia su patria chica.

Gracias, amigos.

Ser Mujer hoy

Escribe: Magnolia Ramírez Gómez

¿Cuántas cosas se han dicho y escrito sobre la mujer? Innumerables sin duda. Las ha dicho el poeta, el enamorado feliz, el resentido, el machista, el feminista. Todos en su momento han dejado aflorar los sentimientos para enaltecer o vituperar a la mujer.

Frente a todas estas opiniones sobre la mujer, nosotras estamos en constante búsqueda de aquellas cosas que nos hagan sentir grandes mujeres, y no solo la personificación de aquella sensibilidad lacrimosa que ven algunos. Más que eso, buscamos ser firmes pero suaves, activas pero serenas, sociables pero hogareñas, intelectuales pero no frías.

Estamos llamadas a ser sensibles para amar, comprender, disfrutar de un paisaje, sentir y gozar la vida, el arte, no para convertirnos en almíbar que empalaga o derretimos en lágrimas, que pretenden ser medio para doblegar voluntades y solucionar problemas.

Indudablemente existe una gran diferencia entre la mujer de antaño y la mujer de hoy. La mujer que el poeta Luis Carlos López describe con "un andar doméstico de gansa" y "los años hilvana leyendo folletines y atisbando en balcones y ventanas", dio paso a una mujer, crítica que propone y actúa.

La sociedad de hoy demanda por una mujer que sin dejar su hogar se integre activamente a la sociedad, una mujer que sin dejar de ser sensible, muy sensible, sea práctica e inteligente, que sin dejar de ser sociable le dedique mucho amor y atención a su hogar. Es absurdo pensar en una mujer que proyecte mucha luz a su vida social y cívica cuando en su hogar reina completa oscuridad.

No podemos desconocer el gran valor de nuestras abuelas, dedicadas solo al bordado y todo aquello que tuviera que ver con su hogar; pero los tiempos han cambiado y de ser solo coro, pasamos a ser mujeres con posibilidades de dirigir la orquesta, de proponer y de opinar.

La mujer que ganó la sociedad, no puede ser una pérdida para la familia. En ella es decisivo el papel de una mujer que canalice, oriente y proponga acciones que mantengan a la familia unida en el amor y la comprensión, que le dé al espacio físico un ambiente de calidez, que propicie una agradable vida familiar.

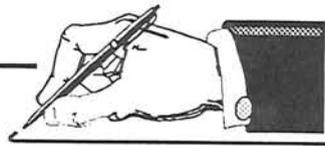
Año Nuevo

Escribe: María Cristina García G.

Ha comenzado un año lleno de conflictos tanto en el país como en el mundo. Muchas personas han sido víctimas de la violencia y de los fenómenos naturales, pero siempre han tenido la esperanza de encontrar en los demás una voz de aliento, una mano que se extienda para colaborar y un corazón que esté dispuesto a brindar el amor necesario para continuar luchando por una vida que, a veces, creen injusta.

Somos a veces tan inconformes con lo que pasa, que a toda costa queremos que todo se realice a nuestro amañó, olvidando que existen más personas a nuestro alrededor. Somos egoístas, capaces de vivir en una gran burbuja cubierta por el frío y la soledad porque no queremos saber de los otros, porque simplemente los problemas son sólo nuestros y los demás no tienen cabida, ni siquiera para colaborar en la solución. Pretendemos esconder la sonrisa del rostro para aparecer como las personas más insensibles del mundo. Nos creemos tan fuertes que no consentimos las miradas dulces y tiernas de aquéllos que cruzan en frente, porque inmediatamente pensamos que es una falta de educación.

Somos duros y reclamamos amor. Queremos paz y hacemos la guerra. Predicamos el perdón, pero practicamos el odio. Buscamos por todos los medios la manera de estar bien porque no queremos que nada malo vaya a sucedernos, sin darnos cuenta que primero debemos despojar la coraza que cubre nuestro ser, para dar cabida a las manifestaciones de convivencia y fraternidad con todos. Sonríamos este año, seamos amables y llenos de optimismo. Seguro alcanzaremos las metas que nos hemos propuesto.



Cootrabaco en El Santuario

El pasado 8 de noviembre de 1994, inició labores en este municipio, la Cooperativa de Trabajadores de Coltabaco "COOTRABACO".

Esta nueva cooperativa de ahorro y crédito, es una entidad de economía solidaria que tuvo su origen en la ciudad de Medellín en el año de 1947; posee personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia, mediante Resolución número 222 del 21 de abril de 1947; ofrece nueve líneas de crédito; todas las utilidades que obtiene son repartidas entre los socios y paga las mejores tasas de interés a sus ahorradores.

A pesar del poco tiempo que lleva de funcionamiento en esta población, ya cuenta con más de 230 socios, habiéndose ganado la confianza y simpatía del pueblo santuariano.



Como Directora de esta entidad se viene desempeñando con lujo de competencia, la doctora Nancy Stella Oquendo Urrea, persona de aquilatadas virtudes y de un admirable don de gentes; allí también laboran cuatro empleadas más a saber: Sonia Gómez, Auxiliar de Operaciones; Gloria Inés Serna, Cajera; Billy Giovana Salazar Flórez y Lina María Gómez Aristizábal como Auxiliares de Cajera.

Registramos complacidos la presencia de "COOTRABACO" en esta ciudad e invitamos a todos los santuarianos para que la apoyemos, vinculándonos a ella y utilizando sus grandes servicios.

Nueva Directora de la Normal

Desde principios de este año, se encuentra al frente de la Normal María Auxiliadora, la Reverenda Hermana Alba Mery Bedoya, quien reemplazó en su cargo a Sor Rosita Sánchez Martínez.

La nueva directora, viene de realizar estudios en Bogotá y es la segunda oportunidad que labora en este municipio, pues antes lo había hecho en el año de 1984.

Sor Alba Mery es una persona muy dinámica y ya cuenta con la simpatía, aprecio y respeto del pueblo santuariano. Al darle la más cordial

bienvenida, le estamos augurando muchos éxitos al frente de tan importante centro educativo.

Concejo Municipal 1995 - 1997

En los primeros días del mes de enero del año en curso, tomó posesión el nuevo Concejo Municipal, periodo 1995 - 1997. La Mesa Directiva quedó integrada así:

Presidente: Doctor Raúl Gómez Giraldo
Vicepresidentes: Jairo Serna y Jesús Antonio Ramírez
Secretaria: Aura Salazar de Giraldo

Los otros concejales que integran tan importante corporación son: doctores Alberto Chavarro, Jaime Hoyos y Federico Hoyos; señores Oswaldo Duque, Juan Manuel Gómez, Manuel Hoyos, Horacio Idárraga, Gonzalo Gil, Javier Gómez y Félix Antonio Jiménez.

Felicitaciones a los nuevos integrantes del Honorable Concejo Municipal y los invitamos a que todos unidos trabajen por el progreso y bienestar de nuestro municipio.

Gabinete Municipal

Plenamente conformado se encuentra el Gabinete de la actual Administración Municipal, encabezada por el doctor Héctor Manuel Pineda Gómez. Los nuevos funcionarios son los siguientes:

Secretaria de Gobierno: Cruz Helena Escobar Betancur (Abogada)
Secretario de Planeación: Tulio Mario Rojo G. (Arquitecto)
Secretaria de Obras Públicas: Mariela Zuluaga (Ingeniera)
Secretaria de Educación: María Ofelia Gómez Jiménez (Licenciada)
Tesorera: Ana Liria Giraldo Duque (Licenciada)
Personera: Sandra Constanza Calderón Ramírez (Abogada)

Nuevos Sacerdotes

Tres nuevos sacerdotes han venido a prestar sus servicios pastorales en esta municipalidad. Para la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá fueron nombrados los Presbíteros Luis Angel Galviz Loaiza y Fernando Cardona y para la Parroquia de San Judas Tadeo, fue nombrado el Padre Juan Carlos Jaramillo. Los anteriores reemplazan en sus cargos a los Presbíteros Fernando Orozco, Nicolás Ochoa y Luis Carlos Arcila, quienes fueron trasladados a las Parroquias de Marinilla, Puerto Venus y Guarne respectivamente. Bienvenidos sean estos tres nuevos levitas a nuestra ciudad. El Santuario los recibe con beneplácito y cariño.

Sociedad de Mejoras Públicas

El pasado 4 de febrero, la Sociedad de Mejoras Públicas, designó su nueva Junta Directiva, quedando integrada así:

Presidente:	Jesús Antonio Villegas Gómez
Vicepresidentes:	Marina Duque Ramírez y Horacio Duque
Secretaria:	Isabel Aristizábal Aristizábal
Tesorero:	José Alejandro Salazar Gómez
Fiscal:	Antonio Giraldo Zuluaga

Entre las actividades más importantes a desarrollar por esta Junta se tienen:

- Celebración de los 75 años de la Revista EL SANTUARIANO.
- El canal local de televisión.
- Remodelación del puente centenario
- Construcción de un parque de banderas.
- Promoción de importantes campañas cívicas y ecológicas.

Bachilleres auxiliares de policía

Excelente labor desarrollaron los Bachilleres Auxiliares de Policía que recientemente terminaron de pagar su servicio militar en este municipio. Fuera de la labor de vigilancia, colaboraron activamente en todas las actividades cívicas, culturales, deportivas y religiosas que se realizaron en esta localidad; de igual forma

emprendieron importantes obras, tales como: construcción de un puente peatonal sobre la quebrada Marinilla y de un parque a la Virgen, ubicado cerca a la cárcel; también fueron ellos los que organizaron la novena de navidad, en la cual participaron instituciones y fuerzas vivas de esta ciudad.

Notas Breves

- Actualmente se están reparando los techos del templo de la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá. Los trabajos tienen un costo aproximado de Cincuenta millones de pesos, motivo por el cual se requiere la colaboración generosa de todos los fieles de la parroquia.
- Durante el año de 1994, se registraron en este municipio: 927 bautismos, 288 matrimonios y 175 defunciones.
- La colecta "Pro Limitados Físicos", realizada durante las Fiestas del Retorno, ascendió a un poco más de cinco millones de pesos. Con lo anterior queda nuevamente demostrado el gran espíritu de colaboración del pueblo santuarioano.
- El pasado 10 de diciembre de 1994, las Empresas Públicas de Medellín, inauguraron en este municipio su moderno plan de telefonía, el cual ya está en funcionamiento.
- El presupuesto del Municipio para la vigencia de 1995, fue aforado inicialmente en mil setecientos millones de pesos. Falta aún su adición.
- Dentro de la actual Administración Municipal existen: 43 empleados, 28 obreros y 24 pensionados.

Doctor Alvaro López Aristizábal Director Jurídico de la Alcaldía de Medellín



Dr. Alvaro López

Nuevamente el doctor Alvaro López Aristizábal ha sido llamado a ocupar un importante cargo dentro de la Administración Municipal de Medellín; el doctor Sergio Naranjo Pérez lo designó Director Jurídico de la Alcaldía.

Este es un reconocimiento más que merecido a una persona sencilla, amable y servicial, dotada de grandes capacidades.

El doctor López Aristizábal tiene una brillante trayectoria dentro de la Administración Pública. Entre los cargos ocupados por tan distinguido profesional del derecho, sobresalen:

- Abogado Asesor de la Personería de Medellín.
- Jefe del Departamento de Vigilancia Administrativa y Judicial de la Personería.
- Jefe del Departamento de Bienes Inmuebles.
- Director de la División Jurídica de la Contraloría Municipal.
- Auditor de la Contraloría General de la República.
- Director de Metroseguridad en Medellín.
- Profesor de Derecho Administrativo General, Derecho Administrativo Colombiano y de Derecho Procesal Administrativo en la Universidad de Medellín.
- Profesor de los posgrados de Derecho Administrativo en las Universidades de Medellín y la Pontificia Bolivariana.
- Ha publicado varios escritos sobre derecho público y es coautor de un libro publicado recientemente y que lleva por título "Comentarios al Nuevo Régimen Municipal".

Está casado con la señora Luz Mery Alvarez H., unión de la cual hay dos hijos: Juan Pablo y Sara María.

Felicitaciones al doctor Alvaro López por tan honrosa designación y le auguramos muchos éxitos en su nuevo trabajo.

Doctor Nicolás Pineda Gómez

Asistente Privado del Contralor de Antioquia



Dr. Nicolás Pineda

El Contralor de Antioquia tuvo el gran acierto de nombrar como su Asistente Privado al doctor Nicolás Pineda Gómez, hijo ilustre de esta ciudad.

Es un destacado periodista, egresado de la Universidad de Antioquia y actualmente cursa estudios de Derecho en la Universidad de Medellín; entre los cargos que ha ocupado, sobresalen los siguientes:

- Director de Comunicaciones Auditoría EE.PP.MM.

- Director de Programas Especiales Alcaldía de Medellín
- Secretario General Auditoría de EE.PP.MM.
- Auditor General (E) EE.PP.MM.
- Miembro Junta Directiva de EDA.
- Miembro fundador de las Brigadas Cívicas y Juveniles, hoy Fundación Manuel Tiberio Salazar.
- Presidente Junta Directiva Corporación Club El Santuario.
- Miembro del Fondo de Vivienda de Interés Social y exconcejal de El Santuario.

Su labor periodística la ha desempeñado con lujo de competencia en Todelar, Radio Super y Grupo Radial Colombiano; también fue Asesor de Gerencia en el Instituto de Crédito Territorial en Antioquia.

El doctor Nicolás, se ha caracterizado por ser una persona amable y cordial, muy especialmente con los campesinos; a ellos dedica la mayor parte de su tiempo cuando visita esta población. Felicitaciones y muchos éxitos.

Diez (10) años de muerto el doctor Jesus Gómez Salazar



Jesús Gómez

Al amanecer del 19 de marzo de 1985, murió en la ciudad de Medellín el doctor JESUS GOMEZ SALAZAR. Fue una importante figura de El Santuario y gran servidor de la Comunidad.

El doctor Jesús Gómez Salazar ocupó importantes cargos, entre

los que podemos destacar: Concejal de El Santuario, Miembro del Directorio Conservador de Antioquia, Secretario de Gobierno de Medellín, Secretario de la Cámara de Representantes, Representante a la Cámara, Miembro del Directorio Nacional Conservador, Senador de la República y Diplomático.

Fueron muchas las obras que impulsó en nuestro municipio, tales como: El Instituto Técnico Industrial, la Casa Campesina, colaboración para las escuelas, colegios, carreteras y obras de distinta índole en las veredas.

En el doctor Jesús Gómez Salazar recordamos su amistad, su sencillez, su modo de llevar la vida, el amor por los demás, la forma de practicar sus principios religiosos.

Por estos días cuando el doctor Gómez Salazar está cumpliendo diez (10) años de su partida, sus amigos nos sumamos al coro de sus paisanos y familiares para reconocer en él a un hombre que supo honrar a su tierra y a su raza, que defendió con dignidad a su Partido y que ocupó con gran decoro las más destacadas posiciones en la vida pública.

¡Paz en su tumba!

INTERVENCION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL POR LA EMISORA PARROQUIAL

Muy buenos días: Quiero darle un saludo muy especial a toda la ciudadanía santuariana y a toda la comunidad en general y agradecerles el que hayan sacado parte de su valioso tiempo para escucharme.

Fui electo Alcalde Popular para el período 1995-1997 por el pueblo santuariano. Este gesto de mis conciudadanos es algo que me enorgullece y me llena de satisfacción, responsabilidad y respeto para con ellos.

Desde que me posesioné, mi compromiso ha sido con las necesidades prioritarias que tiene El Santuario, con hacer una administración transparente; sin preferencias políticas, personales o familiares con nadie. Y darle a El Santuario la organización, el progreso y desarrollo que merecen sus gentes.

En estos dos (2) primeros meses del año, la Administración ha enfocado todo su esfuerzo a organizarse internamente. Lamentablemente, la casa no la encontramos en la mejor forma y hemos tenido que hacer grandes esfuerzos para cumplir medianamente con los procesos administrativos que están bajo nuestra responsabilidad.

Problemas presupuestales

El primer escollo que tuvimos que soportar fue el que la Administración anterior aprobó el presupuesto sin darnos las facultades para incorporar los dineros que quedaron en caja y con los cuales se debía pagar las deudas contraídas por el Municipio desde el año pasado.

Un segundo problema grave que se ha tenido, es que el Plan de Inversiones que se debe elaborar con los dineros que nos transfiere la Nación, se hizo inicialmente con base a las normas vigentes, pero un fallo de la Corte Constitucional del mes de noviembre del año pasado, cambió totalmente las reglas del juego. Esto conllevó a que nuestro Municipio que el año anterior tuvo alrededor de 1.100 millones de pesos para pago de sueldos y para que El Alcalde asignara estos dineros al programa que él quisiera o que la comunidad solicitara, este año solo dispondrá de 377 millones de pesos para ello. Lo grave es que se requiere para su funcionamiento de 700 millones. Como pueden ver, nos hacen falta unos trescientos millones de pesos para funcionar normalmente todo el año.

Es de aclarar que los dineros que se le retiraron al Municipio para sueldos y funcionamiento no se pierden, sino que se invierten en construcción, ampliación y remodelación de establecimientos de educación, en construcción de Placas Polideportivas para las veredas, construcción de acueductos veredales, en dotación para la Umata, en mantenimiento de vías veredales, etc.

Programa de Gobierno

- Superados algunos problemas administrativos y presupuestales, la Administración Municipal aspira a

desarrollar un ambicioso programa en la educación, pues a esta área se le inyectarán alrededor de unos 450 millones de pesos para el presente año. Sobresalen en él, el seguro para estudiantes, la creación de seis grados de kínder, la ampliación de los establecimientos educativos urbanos y rurales, la capacitación del magisterio, etc.

- En obras de infraestructura se destacan la techada de la plazoleta del mercado y los estudios de Pro-Inversión del Centro de Acopio, estudios para el programa de vivienda de interés social y la construcción del puente del antiguo matadero.

- El programa de inseminación artificial viene funcionando con buen ritmo, pero próximamente se inyectará personal y una moto para hacerlo más óptimo.

- En placas polideportivas aspiramos a hacer un cubrimiento este año del 70% de las que faltan en las veredas.

- Al Asilo de Ancianos y al Colegio Cooperativo le hemos inyectado los dineros necesarios para que no pasen angustias económicas durante el año.

Debilidades de nuestro Municipio

Es importante que la comunidad santuariana se conscientice que nuestro municipio tiene muchas debilidades y que la Administración va a priorizar sus recursos en corregirlas.

- Por año se nos están quedando sin poder ingresar a primero de bachillerato 120 niños, porque no hay cupo para ellos en los diferentes establecimientos de educación.

- El matadero municipal no tiene licencia; la Administración ha tenido que hacer ingentes esfuerzos para que no lo cierren, ya que no reúne las mínimas medidas sanitarias para funcionar.

- Nos hacen falta puentes y anillos viales para lograr una mayor agilidad vehicular.

- El hospital tiene Licencia en interinidad y para aprobarla, exige el SSSA que preferiblemente se reubique o que se le hagan reformas que alcanzan la suma de 300 millones de pesos. No hay presupuesto para ello.

- Aunque no se crea El Santuario, es el Municipio del altiplano del Oriente que más personas reporta en la miseria. Son 4.000, mientras que municipios como Marinilla y El Carmen solo reportan 1.200 y 1.800. La Administración Municipal asignó 184 millones de pesos para cubrir subsidios para estas personas y por la Red de Solidaridad se va a reforzar el apoyo a los restaurantes escolares, a los ancianos y a las madres en embarazo de escasos recursos económicos.

Es importante resaltar que los subsidios se van a otorgar a las personas que seleccione Planeación Nacional desde Bogotá, con base al estudio del SISBEN hecho en el Municipio. La Administración no tendrá ninguna injerencia en escoger a estos beneficiarios.

- El tanque de almacenamiento de agua para el acueducto urbano es insuficiente; el agua ha perdido considerable presión y se requiere urgentemente hacer un segundo tanque para mejorar el servicio. Esto tiene un costo de unos 100 millones de pesos y los recursos económicos para este proyecto no son claros.

- Otras de las necesidades prioritarias que tiene el Municipio y que la comunidad las reclama con urgencia, es la prolongación de las redes de acueducto y alcantarillado de los barrios marginados, lo mismo que la pavimentación de algunas vías que están en pésimo estado.

Polideportivo

Con insistencia y desde hace varios meses, por la prensa hablada y escrita, se viene mostrando al Alcalde como un enemigo de la construcción y terminación del Polideportivo. Yo quiero decirle a toda la comunidad santuariana, a los integrantes de ASAP y a la Prensa y Radio que mi Administración viene colaborando con esta obra en la medida de sus capacidades. Les estamos dando apoyo con las volquetas, con la motoniveladora y los demás equipos y maquinarias que posee el Municipio.

En la Tesorería reposan unos veinte millones de pesos del último empréstito que gestionaron y nosotros hemos sido lo más diligentes y ágiles para pagar las cuentas, los contratos y demás compromisos que adquieren con estos dineros.

Es importante que entiendan los integrantes de ASAP que las finanzas del Municipio dieron un vuelco total del año pasado a éste. Lo anterior se debe a un fallo emitido por la Corte Constitucional del 22 de noviembre del año de 1994, donde a los alcaldes se nos suprime en un alto grado la autonomía para distribuir los presupuestos.

El Alcalde admite que en un momento determinado y cuando el Concejo estaba analizando el presupuesto; ofuscado por lo que se veía venir con el fallo de la Corte y la Ley 60, perdió los estribos y dijo cosas del Polideportivo que no debió decir nunca. Por ello pido excusas a los integrantes de ASAP y a toda la comunidad santuariana.

Como ya lo dije, los recursos del Municipio para funcionamiento son mínimos y solo alcanzan a la suma de 377 millones, cuando las necesidades son de 700 millones.

Los recursos de inversión que transfiere la Nación son 1.170 millones de pesos que obligatoriamente hay que invertirlos así:

El 30% para educación

El 25% para salud.

El 20% para acueducto y alcantarillado.

El 20% para vías, mantenimiento de la Umata, plaza de mercado y Centro de Acopio, apoyo a la justicia, prevención y atención de emergencias, desarrollo institucional, etc.

El 5% para recreación, deporte y cultura.

De este 5% para el caso de El Santuario son aproximadamente, 58 millones de pesos; el Municipio le asignó en su totalidad esta partida al Polideportivo

para pagar los intereses de los préstamos que ha recibido para apoyar su construcción.

Las cifras que yo expongo son las mismas que reposan en la Contraloría, en Planeación Departamental y en el IDEA. Y en todas estas entidades son conscientes de que el Municipio de El Santuario tiene copada su capacidad de endeudamiento y más si se tiene en cuenta la necesidad urgente que tiene de recursos para consolidar el bono pensional de los trabajadores del Municipio, que vale alrededor de 250 millones de pesos, los recursos que necesitamos para funcionar en el resto del año y los recursos para implementar la actualización catastral que hace seis años que no se hace, y que tiene un costo de 71 millones de pesos.

A lo anterior se le puede agregar la facturación que nos pasó EADE para el pago del alumbrado público que nunca lo habían cobrado y este año lo hicieron. Su costo asciende a 35 millones de pesos y estamos pagando intereses del 3.5% mensual, porque no hay fondos con qué cancelarlos.

También le están exigiendo al Municipio el pago proporcional de las pensiones vitalicias de jubilación de las personas que alguna vez trabajaron con El Santuario y que las pensionó otra entidad. A 28 de febrero estas facturas ascendían a 18 millones de pesos y no hay cálculos de hasta dónde puedan subir.

Todo lo anterior se debe a las nuevas normas y leyes que se aprobaron el año pasado y que tienen sumido no solo a El Santuario en una crisis grave, sino también a todos los municipios de Colombia.

No obstante, la Alcaldía está tomando todas las medidas del caso para subsanar la crisis y en el momento que tenga la posibilidad financiera de apoyar al Polideportivo no dudará en hacerlo.

Yo sigo aspirando a la comprensión y consideración de ASAP, de los deportistas santuarianos y de la comunidad en general respecto a este tema.

Normas urbanísticas y cuartos pisos

Los constructores santuarianos nunca compartieron ni cumplieron algunas normas urbanísticas, sobre todo los retiros en los pisos superiores y las construcciones de 4 pisos. La Alcaldía presentó un proyecto de Acuerdo al Concejo, tratando de buscarle una salida legal a un hecho creado y solicitó reformaran las normas. El proyecto fue aplazado y en las sesiones de febrero se volvió a considerar. Yo creo que en pocos días se le va a dar salida a este problema de una forma favorable a los afectados.

Yo aspiro a que la ciudadanía entienda que la Alcaldía procedió en una forma drástica, parando algunas construcciones, para que los Honorables Concejales comprendieran la magnitud del problema y a un problema grave, le dieran la solución que requería y que ojalá sea definitiva, como es la autorización a construir cuartos pisos sin retiro.

El trabajo en estos días ha sido agotador, prácticamente, no se ha podido descansar ni un solo día en estos dos meses. Es normal que las jornadas laborales se extiendan hasta la 1 o 2 de la mañana. Este exceso de trabajo nos ha tenido aislados de la comunidad; yo les pido comprensión en este aspecto y sé que superada esta primera etapa y solucionados algunos problemas graves, voy a poder estar en mucho más contacto con ustedes y de esta manera atender sus inquietudes y necesidades y tratar de darles solución.

Muchas gracias por la atención prestada y un feliz día.

DEL PASADO HACIA EL FUTURO

INDEPENDENCIA DE ANTIOQUIA

COMBATE DE CHORROSBLANCOS HACE 175 AÑOS

Escribe: Demetrio Quintero Q.

Texto de la Placa conmemorativa descubierta en el propio sitio de Chorros Blancos por la "Sociedad Cordovista de Colombia" el 12 de febrero de 1995 en la conmemoración del 175 aniversario del combate.

Chorros Blancos inmortal

Antioquia siempre grande

***Consagró en este sitio la
Independencia de la República***

***Aquí fulguró la espada de uno de sus
más epónimos hijos,***

***el General de División José María
Córdova.***

***Con el triunfo obtenido cortó el enlace
de los tercios hispanos del Caribe y los
que avanzaban del Cauca con lo cual
se impidió la reconquista.***

***Con esta acción y la de Ayacucho se
selló para siempre la libertad de los
pueblos americanos.***

***Homenaje de la Sociedad Cordovista de
Colombia***

Febrero 12 de 1995

El pasado 12 de febrero conmemoramos el aniversario 175 de la acción bélica con la que se derrotó el ominoso dominio de la corona española sobre los habitantes indómitos de la arisca provincia antioqueña.

A la patriótica efemérides se le ha concedido especial relevancia. Las autoridades departamentales acrecentaron la importancia del evento con la presencia de la Honorable Asamblea y reunión extraordinaria para escuchar las solicitudes de la comunidad de Yarumal y municipios vecinos y con la asistencia del doctor Alvaro Uribe Vélez, Gobernador de Antioquia, en el acto central en el campo de Chorros Blancos. Las representaciones de los municipios convergentes al histórico lugar, Angostura, Campamento y Yarumal, de la Academia Antioqueña de Historia, de la Sociedad Cordovista de Colombia, de los Centros de Historia de El Santuario, Rionegro y Concepción rindieron homenaje de exaltación a José María Córdova y sus 700 soldados, entre ellos 125 marinillos y

santuarianos. A la estrategia del insigne Coronel, por esa época, y al arrojo y disciplina de sus hombres se debió el triunfo obtenido en Chorros Blancos y sus ubérrimas consecuencias.

En breve recuento de hechos históricos recordemos que tras la cruenta caída de Cartagena de Indias el 5 de diciembre de 1815 en poder de las huestes de Don Pablo Morillo y la horrenda invasión al territorio de la Nueva Granada, el español, Coronel Francisco Warleta, aprisionó al gobernador de la Provincia de Antioquia don Dionisio Tejada. Con intimidaciones de terror obtuvo el reconocimiento de su mando por los cabildos de Santa Fe de Antioquia, Medellín, Rionegro y Marinilla, dejó el gobierno en la persona del Coronel Vicente Sánchez Lima y partió hacia Popayán. En marzo de 1818 se retira el gobernador Sánchez Lima y sucesivamente orientan los destinos de la provincia don Pantaleón Arango, don Miguel Balbuena y Carlos Tolrá.

Cumplida la estelar campaña libertadora que se corona con el triunfo de Simón Bolívar sobre los españoles el 7 de agosto de 1819, de inmediato el coronel José María Córdova recibió la misión, encargo que él ambicionaba, de luchar contra los realistas, derrotarlos y ser libertador de Antioquia su tierra y de sus antepasados. En efecto, cumpliendo la honrosa y deseada orden, Córdova atraviesa el río Magdalena y, por intransitables senderos, remonta la cordillera entre Honda y Sonsón para llegar a Marinilla.

El 28 de diciembre de ese año 1819, la ciudadanía rionegrera se entregaba con entusiasmo a las celebraciones de fin de año y como parte de la programación se organizó una corrida de toros. Con el regocijo juvenil de sus 21 años de edad y haciendo galanteos a su adorada novia doña Manuela Morales, el apuesto Coronel Córdova se dispuso a cabalgar un brioso corcel llamado el "Inca". Accidentalmente el alazán se sacudió en imprevistas cabriolas que dieron con el jinete en tierra quien recibió contusiones en la cabeza tan violentas que durante dos días estuvo "como muerto" y durante quince días más manifestó delirios de locura.

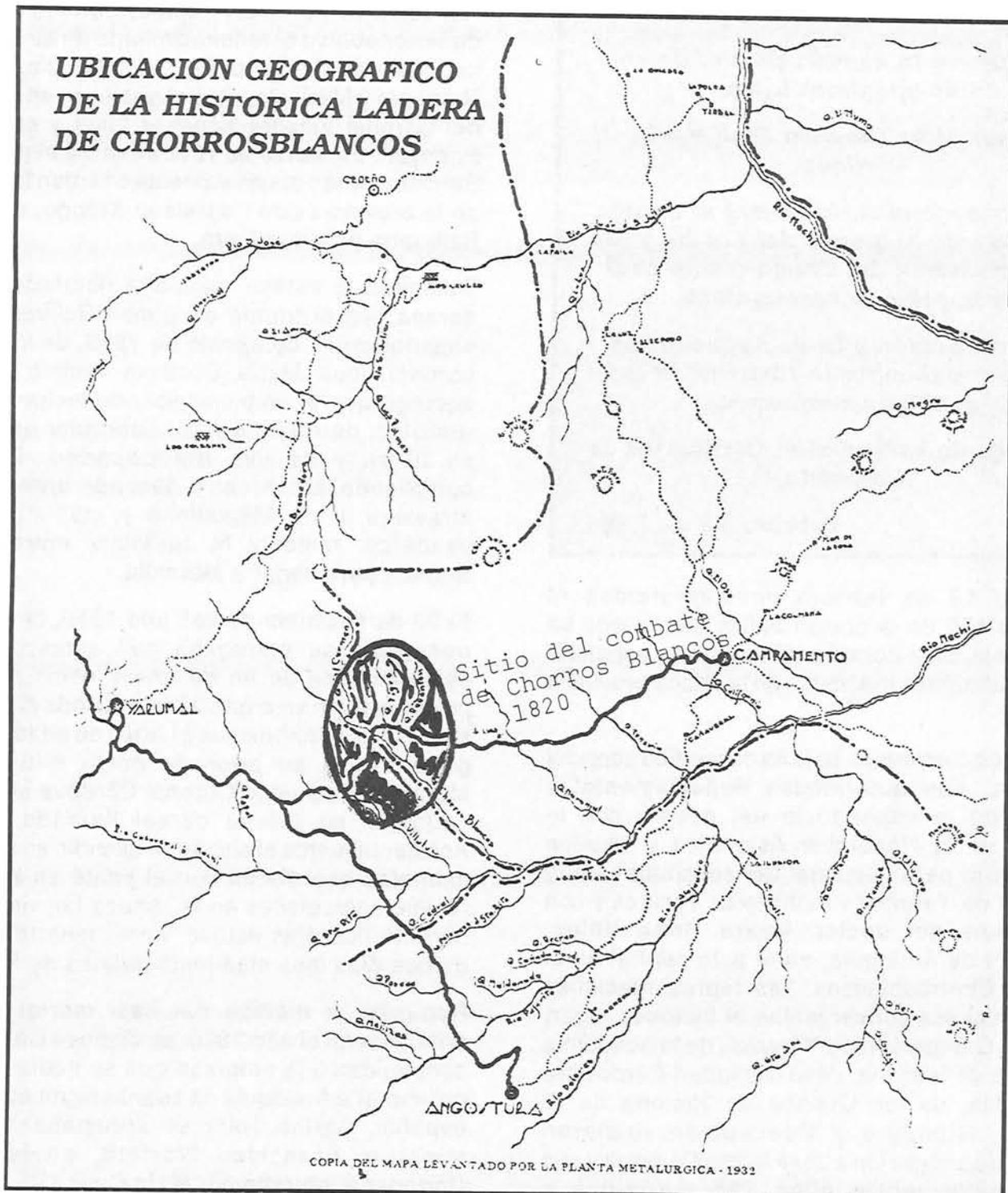
Repuesto a medias del casi mortal percance, principiando el año 1820, se dispuso Córdova a dar continuidad a la empresa que se había propuesto, de limpiar a Antioquia de cuanto significara dominio español. Carlos Tolrá se aprestaba a la lucha, mientras Francisco Warleta, enviado desde Cartagena, entraba por el río Cauca en dirección a

Cáceres. Córdova dispuso en Barbosa el cuartel general y centro de reclutamiento. Los días 4 y 5 de febrero concentró su tropa en Santa Rosa de Osos para evitar el avance del enemigo por Yarumal hacia el centro de la provincia. En aquella población plantó un puesto de eficaz espionaje de los movimientos de Warleta y ubicó avanzadas de sus hombres en Llanos de Cuivá, Pajarito y Cañaveral (hoy Campamento). El 12 de febrero se presentó el choque definitivo en Chorros Blancos, pequeña planicie en la ladera del flanco izquierdo del río Nechí, equidistante de las cabeceras municipales de Angostura, Campamento y Yarumal. La acción, según la historia, fue corta, mas sin embargo de consecuencias trascendentales, entre otras porque impidió que se unieran Warleta y Calzada con sus tropas del norte y del sur respectivamente, con lo que pretendían los reaccionarios realistas establecer un corredor o puente por la Costa Pacífica y regiones

adyacentes entre Cartagena, Quito y Guayaquil, dejando sin efecto el triunfo de Boyacá e impidiendo las acciones que posteriormente consolidaron la libertad de América del Sur por las campañas de Quito, Lima y Alto Perú.

La celebración del domingo 12 de febrero de 1995, recibió el sello de la perpetuidad con sendos elogios grabados en mármol de la municipalidad de Rionegro, de la Honorable Asamblea Departamental de Antioquia y de la Sociedad Cordovista de Colombia. Con proyección a la belleza y al futuro ecológico del sitio de la acción bélica, prometió el doctor Alvaro Uribe Vélez, en calidad de Gobernador de Antioquia, ordenar la realización de un parque en el que las plantas propias de la región y del clima sean elementos de embellecimiento.

Se abre paso el proyecto "Epifanio Mejía" que pretende incorporar el escenario de Chorros Blancos al mapa geopolítico del bloque norte de Antioquia.





Historia del Club Rotario de El Santuario

Escribe: Ramiro Lopera - Secretario del Club

El pasado 25 de marzo cumplió quince años de haber sido fundado el Club Rotario que fue fundado por el Club Padrino de El Carmen de Viboral. Se inició con 25 socios quienes realizaron múltiples actividades; fueron visitados por los Padrinos en cantidad de oportunidades y recibieron total entrenamiento y capacitación antes de llegar a la carta constitutiva de Rotary Internacional, el día 25 de marzo de 1980. Para orgullo del Club y de ellos mismos, aún son socios activos tres compañeros: Jairo Salazar Serna, Francisco Pérez G. y Alejandro Pineda G.

Los primeros años fueron de cierta incertidumbre y desorientación. El Club no podía concretar planes y metas que calaran en la comunidad; los socios no tenían muy refinada la doctrina rotaria; hubo desbandada de socios; las reuniones se convirtieron pesadas y monótonas y la organización entró en una notoria crisis que por poco hace desaparecer la humanitaria institución. En 1984 el Club recibe la visita del Past-Gobernador Rotario Humberto Escobar Palacio; varios compañeros participaron en la redacción de alternativas que debían cumplirse en forma inmediata donde quedaba evidente: Una sólida organización administrativa y la capitalización del Club para poner al día sus obligaciones financieras.

El Club inició una etapa de ascenso en su historia; empezó a ayudar efectivamente a minusválidos y personas de bajos recursos económicos para atender su salud; se realizaron rifas y se montaron otras actividades para allegar fondos; la comunidad creyó en el Club, recibió total respaldo y ayudó a esta imagen las excelentes presidencias que de esa época de crisis hasta la actualidad, ha tenido con el respaldo de todos los socios activos.

En la actualidad el Club Rotario de El Santuario figura en Rotary Internacional como uno de lo mejor organizados y con metas y programas considerados como muy eficientes.

Principales obras

Fue animador principal de la Unidad Deportiva "Guillermo Zuluaga -Montecristo-", en las cercanías del IDEM, con Coldeportes, Municipio y Colonias Santuarianas. Lideró hermoso mural alusivo a Córdova en el parque.

En 224 encuestas a diversas familias santurianas, se constató en 1989 problemas visuales, auditivos, orales, trastornos cerebrales y locomotores, impedimentos físicos y una preocupante situación socio-económica. El Club costó consultas oftalmológicas a infinidad de personas; pequeñas cirugías a una gran cantidad de ciudadanos pobres; y altas cirugías a muchas personas, pagadas en porcentajes significativos por el Club. Se entregaron sillas de ruedas a más de 60 limitados físicos; también se entregaron otros aparatos ortopédicos a más de 80 personas. Se ha ayudado efectivamente a algunos compañeros rotarios que han tenido que enfrentar situaciones graves. Se ha colaborado en actividades cívicas; todos los años se colabora con los ancianitos del Asilo en el mes de diciembre. Mensualmente se reúnen en el parque cerca de 100 ancianitos que hemos llamado "del parque", para ofrecerles un refrigerio y darles una serenata con música de su gusto; esto se hace por conducto del Rotario don Manuel Hoyos. Nuestro Club es fundador del Club de Cocorná.

Y nuestra gran bandera son los Limitados Físicos; hemos estado con ellos y a su lado en todo: En sus programas, en donaciones para sus obras, en sus metas para la sede que hoy es una realidad y en sus cumplidos sociales.

Novedades Los Andes

FABRICANTE DE TODA CLASE DE
FANTASIAS Y ACCESORIOS
Importación - Exportación
Cra. 49 No. 45-107, Fábrica 231 02 70
512 39 75 Fax 231 47 69
Almacén 511 97 26 - A.A. 11529
Medellín - Colombia

CONSULTORIO ODONTOLOGICO IGNACIO ALBERTO ARISTIZABAL G.

Odontólogo U. de A.
Plaza Principal de El Santuario
2º Piso Cacharrería Román Duque Of. 202
Tel. 54 60 898 - El Santuario
TRABAJOS EN PORCELANA EN 8 DIAS
RESINAS CON LAMPARA DE FOTOCURADO

ALMACEN "JAGUI"

Propietario: GILDARDO GOMEZ
Ropa exclusiva para Damas, Caballeros y Niños
PRECIOS SIN COMPETENCIA - ESTAMOS A LA MODA
CALLE CORDOVA, FRENTE A LA NORMAL
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Doña Lola Aristizábal de Botero

La comunidad santuariana fue dolorosamente sorprendida este sábado primero de abril con la infausta noticia de la muerte repentina de la esclarecida señora doña Lola Aristizábal de Botero a causa de un infarto de miocardio, según el dictamen médico.

Había nacido hace 71 años en el hogar de los esposos don Pedro Pablo Aristizábal y doña María Josefa Ramírez. Estuvo casada con el comerciante don Adán Botero y deja una hija llamada Alba y 5 nietos. Sus hermanos vivos son: Gilberto, Blanca, Ninfa y Tulia; los muertos son: Pedro Luis, Ana Rosa, Clara, Adela, Margarita, Elvira, Teresa y Susana.

Doña Lola fue una dama polivalente y multiactiva; su actuar se extendía a todas las actividades cívicas, culturales, sociales y asistenciales de El Santuario, sin descuidar sus obligaciones hogareñas y sus negocios comerciales que constituían la fuente de sus ingresos.

Su hoja de servicios a la comunidad es amplia y brillante. Como exalumna de María Auxiliadora tomó parte muy activa en los programas asistenciales que la institución realizaba; en la Sociedad de Mejoras Públicas, a la que perteneció por más de treinta años, ocupó cargos de representación y responsabilidad en la Mesa Directiva como la Vicepresidencia en varios períodos y la Tesorería; en múltiples ocasiones asistió como Delegada a los Congresos Nacionales de la Federación de Sociedades de Mejoras Públicas; en el Club Rotario, al que perteneció por algún tiempo, colaboró activamente en sus programas. Fue Socia fundadora del Club Social El Santuario y una de las socias más activas y colaboradoras. Incursionó en la política de su pueblo y en representación del Partido Conservador ocupó un escaño en



el Concejo Municipal en el período pasado.

Y desde el mes de octubre de 1982 venía desempeñándose "ad honorem" como Gerente de la Revista EL SANTUARIANO, que hoy iza su bandera a media asta y cubre de negros festones esta página que dedica con profundo agradecimiento a la memoria de la Gerente que en forma desinteresada le sirvió por más de doce años a la Revista que hoy reafirma su indeclinable voluntad de continuar siendo la más bella e imparcial vitrina de nuestro pueblo.

El cadáver de doña Lola fue velado en la funeraria San José, hasta donde llegó una abigarrada multitud de familiares, amigos y admiradores que depositaron ante su féretro una hermosísima ofrenda floral; por algunas horas fue llevado al recinto del Honorable Concejo Municipal en donde se le rindieron los honores correspondientes como exmiembro de la Corporación; allí fueron leídas sendas Resoluciones de honores del Concejo Municipal, de la Alcaldía, de la Sociedad de Mejoras Públicas, de la Fundación Manuel Tiberio Salazar y del Comité Conservador.

EL SANTUARIANO se descubre reverente ante su féretro; hace llegar su sentido pésame a su familia y eleva al cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma.

Resolución N° 03

(Por medio de la cual se lamenta un sensible fallecimiento).

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario en uso de sus atribuciones estatutarias, y

Considerando:

- a) Que el día 1º de abril falleció repentinamente la señora doña Lola Aristizábal, miembro muy destacado de la Sociedad y Gerente de nuestra Revista **EL SANTUARIANO**.
- b) Que como miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas se distinguió doña Lola por su fidelidad en la asistencia a las reuniones y su permanente interés en el trabajo de las comisiones.
- c) Que como Gerente de **EL SANTUARIANO**, puso todo su empeño en obtener nuevos lectores y nuevas pautas publicitarias para mejorar la situación económica de la Revista.
- d) Que su muerte llena de luto a toda la comunidad santuariana a la que doña Lola sirvió con generosidad.

Resuelve:

- 1º- Deplorar el sensible fallecimiento de la esclarecida matrona doña Lola Aristizábal de Botero, acaecida en la mañana del 1º de abril.
- 2º- Exaltar los méritos y virtudes de la extinta, quien dedicó gran parte de su vida al servicio de las campañas cívicas, culturales, sociales y asistenciales de El Santuario.
- 3º- Ordenar la celebración de una Solemne Eucaristía por el eterno descanso de su alma, el día y hora que sean convenidos con el señor Cura de la Parroquia y con su familia.

La presente Resolución será leída durante su velación en el Honorable Concejo Municipal y publicada en **EL SANTUARIANO**.

Dada en El Santuario, a 2 de abril de 1995.

El Presidente, Jesús Antonio Villegas Gómez

La Secretaria, Isabel Aristizábal Aristizábal.

Pedagogía de la Democracia

Escribe: Francisco Vásquez D.

Con la nueva Constitución Política de Colombia, se han abierto unos espacios de participación democrática, es decir, se empieza una pedagogía de la pertenencia, de la participación y de toma de decisiones. Cuando hablamos de una pedagogía, es hacer relación a unos hechos y actitudes de formación que guiarán el mañana de nuestra juventud hacia senderos de progreso y grandeza de nuestra amada Patria. Es despertar el sentido de Patria, de institución, de partidos programáticos que sirvan de brújula, para que sea el Norte de unos espacios donde se pueda pensar, ser pluralista y donde la tolerancia sea el camino a seguir, en aras del orden y la libertad.

El mañana de nuestro país proporciona un horizonte de grandeza y de superación de todos los flagelos que agobian nuestra martirizada Colombia y estos pasos preliminares los dá la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994 cuando en su artículo 94 habla de la elección de los **Personeros** de los estudiantes a través de los modelos democráticos que son el emblema del mundo de hoy; por eso, los candidatos a tan honroso cargo deben ser alumnos del último grado de cada establecimiento educativo, ellos salen y son elegidos por la base, hacen sus campañas, asisten a debates y deben reunir unos requisitos o perfiles como son: ser estudiante matriculado, cursar el último grado, tener conducta y disciplina excelentes y un nivel

académico por encima del 75%. Acá los educandos empiezan a entender que los destinos de un país deben ser tomados por personas con calidades académicas, morales y sociales; y cuando hacen su campaña, deben ser objetivos, mas no promeseros ni creadores de fantasías, para cautivar y conseguir votos sucios y corruptos, porque es allí donde realmente se adquiere esa pedagogía de cambio social, con ideas y sin violencia, luego vienen las elecciones cumpliendo los mismos pasos que exige el Consejo Electoral y que servirán para que mañana, ellos, los educandos, multipliquen su experiencia y conviertan en vivencia sana y democrática los senderos del civismo y el amor por su País.

En este mes de marzo todos los establecimientos educativos han vivido jornadas especiales y con orgullo y amor por su colegio han elegido los mejores, para que puedan cumplir con sus funciones de promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes como miembros de la comunidad educativa y presentar ante el Rector del establecimiento las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.

Felicitaciones a **Estudiantes Personeros** y ánimo en su labor de continuar año tras año la pedagogía de la democracia.

Cómo nos duele El Santuario

Escribe: Francisco Vásquez D.

La aprobación del Acuerdo número 14 del presente año por medio del cual se dictan disposiciones en relación con las normas urbanísticas que rigen en el Municipio y el cual aprueba construcciones de cuatro pisos, en mi concepto es una afrenta contra la comunidad santuariana.

Hay que vivir con pleno convencimiento lo que expresa nuestra Constitución: El Municipio es la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado y le corresponde el mejoramiento social y cultural de sus habitantes; entonces tenemos que entender el Municipio como un espacio donde el ciudadano realiza todas sus actividades y satisface sus necesidades; es su hábitat.

Al salón del Honorable Concejo Municipal fuimos y enviamos oficios explicando las inconveniencias de seguir construyendo edificios de altura mayor de tres pisos; parecía existir un consenso a nuestras propuestas; sin embargo, en una reunión con constructores y personas con poder económico, hubo cambios de criterio y se tiraron por la borda y sin escrúpulos unas propuestas sanas, técnicas y profesionales, favoreciendo el bien particular sobre el bien común, violando así la Constitución en artículos fundamentales como: el 79, 80, 82, 63, 58, 61, 311, 312, etc.

Además la Ley 9ª de 1989 y el Decreto Ley 1.400 de 1984.

La medida tomada y aprobada traerá graves problemas porque:

1. Destruirá el medio ambiente: Calles con poca sección van a quedar como túneles sin aire, sin sol y sin luz, lo que traerá consecuencias en el comportamiento de las personas.
2. Sube el costo de la propiedad y esto perjudica a los pobres que cada día ven más lejana la posibilidad de adquirir vivienda.
3. Se afecta la infraestructura de los servicios públicos; el acueducto ya es insuficiente y lo será más cuando la población se multiplique; igual cosa sucederá con el alcantarillado.
4. Lo más grave es la mala calidad de las construcciones porque quienes construyan, con frecuencia realizan obras totalmente diferentes a los planos presentados y aprobados.

Amigos santuarianos: Apoyemos la cultura del Urbanismo sin menoscabar la vida de nuestro pueblo y no permitamos que se sigan construyendo túneles oscuros llenos de basura.

Salvemos a El Santuario, sino, mañana nos lamentaremos.

Desde el Cabildo

Escribe: Raúl Gómez Giraldo
Presidente H. Concejo

Corresponde al Concejo recientemente elegido implementar las medidas aprobadas por el Honorable Congreso de la República como es la Ley 136 de 1994, por medio de la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios expedida en desarrollo de los principios y fundamentos que la Constitución establece para las entidades municipales y que además fueron compiladas en el Decreto 2626 del mismo año.



El presente ensayo pretende penetrar en el análisis de la problemática bien difícil de nuestro querido terruño, para tratar de demostrar en qué forma la administración municipal y el Concejo Municipal han desarrollado en su contenido las obligaciones constitucionales atinentes a nuestro caso, en cuanto a su organización y funcionamiento se refiere; por ello se ha trabajado en completa armonía, es decir, los trece concejales con la administración a la cabeza en los siguientes aspectos, que creemos son de gran trascendencia para el desarrollo de nuestro pueblo:

1. Ley General de Educación

Recientemente se realizó un foro en las instalaciones del Concejo sobre la ley 115 de 1994, la ley 60 de 1993, la ley 27 de 1992 y decretos reglamentarios que tratan en esencia sobre los problemas educativos y otros temas de interés general muy relacionados todos entre sí, que básicamente hablan de las obligaciones de los municipios en especial de educación y salud. Esto se realizó con el fin de tomar conciencia sobre situaciones muy preocupantes en nuestro municipio como son la falta de cupos estudiantiles, de instalaciones locativas, de los restaurantes escolares, de los programas de la niñez, de la falta de nutrición sobre lo cual existen cifras muy escandalosas que hacen ver la realidad desde un punto de vista demasiado preocupante como es el caso demostrado de la desnutrición de más del 60% tanto en los kínderes, como en la primaria, secundaria y la reciente exposición de las madres comunitarias.

A raíz de lo anterior se aprobaron en el Concejo los Acuerdos números 2 y 16 que empiezan a subsanar en parte la planta de docentes, además de incluir partidas representativas en el presupuesto municipal y actualmente una comisión muy destacada de profesores está elaborando el plan maestro de la educación.

2. Ley Marco del Deporte

La administración municipal y el Concejo Municipal han venido impulsando la creación de placas polideportivas no solo a nivel urbano sino también rural y por ello en el presupuesto municipal se incluyeron partidas necesarias.

Recientemente se le rindió homenaje a la selección juvenil de fútbol por su excelente actuación, de la cual se espera mejor suerte y se contribuyó para la condecoración de los mejores deportistas y dirigentes del año de 1994.

El Alcalde Municipal y el Concejo en pleno realizaron todos los esfuerzos posibles para que se nos otorgara la sede de los Juegos Departamentales, lo cual se consiguió para el año de 1996, fecha en la cual se espera inaugurar el Polideportivo.

Próximamente se realizará un gran foro sobre la ley marco del deporte conocida como la ley 181 de 1995, en la cual participarán destacados líderes de El Santuario y de Antioquia.

3. La Salud

Se está estudiando y analizando con sumo cuidado la situación de nuestro hospital que atiende casi toda la región del oriente lejano y el cual no está lo mejor dotado, tanto en instrumentación como en local y que por su denominación de regional amén de la reglamentación legal, obliga a los municipios a apersonarse de estos menesteres.

4. Los Campesinos

Ha querido el Concejo Municipal en pleno desplazarse a las veredas para escuchar las inquietudes de sus habitantes y operar en forma diferente, esto es, que no sea siempre el campesino el que busque a su concejal o alcalde sino por el contrario que seamos nosotros los que acudiremos a sus parcelas a conocer su situación real.

A partir del mes de mayo del presente año iremos a cada una de las veredas y de lo cual se informará con su debida anticipación a cada uno de los habitantes.

5. Proyectos de Acuerdo aprobados

Se aprobaron proyectos de Acuerdo que pretenden subsanar las situaciones de anteriores administraciones como son el de las construcciones, el mal elaborado presupuesto de rentas y gastos, la no cancelación de la inspección del barrio de La Judea, la declaración de las Fiestas del Retorno como fiestas cívicas del Municipio, la creación del Consejo de Gobierno, la creación del Consejo de Planeación, entre otros y además ha querido el Concejo rendir homenaje póstumo y de agradecimiento a personajes ilustres y cívicos como **don Gervasio Gómez Giraldo**.

En verdad, las circunstancias que nos ha tocado afrontar significan un grado de responsabilidad altísimo lo cual genera un desgaste y un alto costo político que estamos todos los trece concejales dispuestos a asumir a sabiendas de las incomprensiones de la comunidad que en primera instancia no lo entenderá pero que con el pasar del tiempo y cuando los hechos sean tozudos lo comprenderán, porque el pueblo nos eligió para sacar a nuestro municipio de las dificultades en que se encuentra y estamos luchando para ello, deseando que El Santuario sea la tacita de progreso y de paz que todos de todo corazón anhelamos.

Foro Educativo Municipal

Una verdadera demostración de voluntad por mejorar la calidad de la Educación de nuestro Municipio, se reflejó en todos los participantes que asistieron al Foro convocado por el doctor Héctor Manuel Pineda, Alcalde Municipal, Licenciada Ofelia Gómez, Secretaria de Educación y Cultura y el Licenciado Gilberto Zuluaga, Jefe de Núcleo Educativo del Municipio.

Educadores de las escuelas urbanas y rurales; colegios oficiales y privados; entidades y autoridades municipales; instituciones cívicas, culturales y deportivas, lo mismo que líderes campesinos y juveniles, estuvieron atentos a las ponencias presentadas por diferentes entidades y dispuestos a la discusión de las mismas.

Fueron temas interesantísimos de un contenido profundo, con los cuales se demostró la capacidad y liderazgo en aspectos educativos: contenido de carácter vocacional, científico, ecológico, empresarial, cívico, manejo agropecuario, medio ambiente, proyección educativa, integración deporte-educativa y sobre todo la concientización de la responsabilidad de todos para una adecuada capacitación.

Lo mejor de todo fue la voluntad de los exponentes en explicar sus temas y la participación de las personas en el debate, donde se reflejaron las inquietudes y se aclararon

las dudas. Fue una lluvia de preguntas con las que ametrallaron a los ponentes que sustentaban cada una de sus apreciaciones de cómo se debía mejorar la educación y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los santuarianos.

Actos como este, participativo, ilustrativo y democrático, se deben programar en todas las áreas de la actividad ciudadana y el sentir de la comunidad y sus agremiaciones, para compartir experiencias y solucionar conjuntamente los problemas que nos aquejan, con una sociedad culta, educada y tolerante.

Ponencias y ponentes del Foro Educativo:

La Umata, tema: **Vivencia Educativa Institucional**; doctor León Darío Hoyos Z.

Jundeportes, tema: **El deporte parte integral de la educación**; Edgar Torres F.

Pastoral Juvenil, tema: **Participación de la Juventud**; William Valencia.

Idem Luis R. Gómez R. tema: **El Maestro nuevo hacia el futuro**; Ramiro Lopera.

Compumega, tema: **El Impacto de la Multimedia**; Lic. Jairo Giraldo M.

Cornare, tema: **La Acción ambiental**; doctor Omar Monroy y Dra. Amparo

Giraldo.

S.M.P. tema: **Proyecto Ecológico**; doctor Gabriel Palacio.

S.M.P. tema: **Cátedra de Urbanidad y Civismo**; Lic. Francisco Vásquez.

Ecooelsa, tema: **La Educación Informal**; doctor Alberto Chavarro.

Cornare, tema: **Renovación Curricular**; Luz Estela Rivera.

MODERADOR: Ofelia Gómez; RELATOR, Gilberto Zuluaga. Asistencia, 300 personas.



INDUSTRIA DE ALUMINIO "INDIA" LTDA.

Calle 53 No. 3-30 TELS.: 472985 — 472986
472992 FAX: 474562

Apartado Aéreo: 7424 Cables "INDIA"
Cali — Colombia

INFORME DEPORTIVO

Por: Edgar Torres Flórez

Nueva Ley del Deporte, un viejo anhelo hecho realidad.

Por fin el Congreso de la República aprobó el acto legislativo, Ley 181 y el Presidente Samper lo sancionó el 18 de enero de 1995, satisfaciendo así el deseo de la dirigencia deportiva, de tener herramientas para brindar a los deportistas y comunidad en general, el derecho que da la Constitución Nacional a la práctica del Deporte, la Educación Física, la Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre.

Después de un trabajo bien elaborado por las comisiones séptima de Cámara y Senado con el aporte de los protagonistas del deporte en todas sus dimensiones, se logró la creación del Sistema Nacional del Deporte, el cual reglamenta y clasifica los objetivos rectores, como es el de integrar la Educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas, al sistema educativo general en todos sus niveles.

En sus principios fundamentales **El Derecho Social** coloca al Deporte y la actividad física y recreativa, como elemento fundamental de la educación, parte integrante del gasto público y de la inversión social.

Factores importantes como: La Universalidad, la participación comunitaria, la participación ciudadana, integración funcional, la democratización, la ética deportiva con el fin de preservar la sana competición y el respeto a las normas, participación democrática sin discriminación de ninguna clase.

Esta Ley define en su articulado los componentes del Sistema Nacional del deporte en cada una de las áreas de educación física, la recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar. También clasifica el deporte en ocho formas: deporte formativo, deporte social comunitario, deporte universitario, deporte asociado, deporte competitivo, deporte alto rendimiento, deporte aficionado y deporte profesional. Contempla esta Ley la implantación de normas para el fomento del deporte y la recreación en los establecimientos de educación, instituciones, empresas, personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, de la tercera edad, teniendo en cuenta y respetando la cultura de las comunidades.

Un factor importante es la inclusión de la seguridad social y estímulos para deportistas que se distingan por sus actuaciones en juegos nacionales e internacionales, como es el seguro de vida, invalidez, seguro social en salud y auxilio funerario.

Se establecen los niveles jerárquicos de los organismos del sistema nacional del deporte así:

Nivel Nacional, con el Ministerio de Educación Nacional, Coldeportes, Comité Olímpico Colombiano y Federaciones Deportivas Nacionales.

Nivel Departamental, con las Ligas Deportivas, los Entes deportivos departamentales y los Clubes Deportivos.

Nivel Municipal. Entes Deportivos Municipales o Distritales, Clubes y Comités Deportivos.

El aspecto más importante de esta Ley es la parte financiera que permite a los municipios, contar con nuevos recursos adicionales, como es el 50% del IVA turístico, lo cual será asignado de acuerdo a criterios establecidos por la Ley 60 de 1993 en su artículo 24.

Pues bien, ha sido un breve resumen de la Ley 181 de 1995 o Ley del Deporte, donde se destaca la descentralización, la autonomía administrativa, el reconocimiento al esfuerzo deportivo y el apoyo a los municipios con estímulos y recursos, mediante la unificación de criterios logrado en los foros que se realizaron en todo el país y la voluntad política demostrada por los ponentes, resaltando la lucha por mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Nutibara de Oro para Mario Giraldo



Coldeportes Antioquia revivió los premios Orden al Mérito Deportivo **Cacique Nutibara** correspondiéndole el honor a nuestro colega y amigo Mario de J. Giraldo por su liderazgo en la obra del Polideportivo. Mario fue postulado ante Coldeportes Antioquia por el Secretario Ejecutivo de la Junta Municipal de

Deportes, en el mes de junio de 1994 en la modalidad mejores dirigentes deportivos comunitarios de la Provincia Antioqueña, para que luego de estudiar los méritos agregados en la postulación, el Consejo Directivo de Coldeportes escogiera cuatro honorables dirigentes y ser Mario Giraldo el favorecido con la acertada decisión.

Este premio constituye un reconocimiento y estímulo a tan quijotesca labor, como es la construcción del **Polideportivo** y, un honor para

nuestro municipio de ser el primero en líderes distinguidos, que demuestra la capacidad emprendedora y la pujanza de un pueblo donde la mayor riqueza es la calidad humana y la prodigiosa inteligencia de los santuarianos.

La Junta Municipal de Deportes y la Revista EL SANTUARIANO, felicitan a Mario Giraldo por tan merecida y honrosa distinción.

Nora Edith Gómez, entre las mejores de Antioquia



Esta persona sencilla y humilde, llena de pergaminos y sobrada en voluntad, fue postulada para el Nutibara de Oro en la modalidad Técnicos o Entrenadores de Provincia, distinción que se le adjudicó a Jorge Montoya entrenador de atletismo de Cauca. El nombre de Nora sonaba como uno de los favoritos, debido a la

gran labor realizada a través de los años como entrenadora de Voleibol y los logros a nivel departamental y nacional con lo cual le han brindado grandes satisfacciones al mencionado deporte e imagen al Municipio.

A pesar de no haber obtenido la mencionada distinción, Nora estuvo en compañía de los galardonados, disfrutando del honor de ser escogida como una de las mejores de Antioquia. Felicidades, usted merece esto y mucho más.

En Juegos Departamentales nuestros deportistas brillaron.

En el municipio de Segovia, pueblo minero y hospitalario, se vivió la alegría de los Juegos Departamentales, con lo que los habitantes de dicho municipio pudieron respirar paz y tranquilidad, del 7 al 20 de diciembre de 1994.

Nuestra delegación integrada por 40 personas entre deportistas, cuerpo técnico y delegados, participaron en las disciplinas de Voleibol femenino, Baloncesto masculino, Tenis de Mesa y Atletismo.

El triunfo rotundo del Voleibol femenino al conseguir su 11º título departamental; las medallas de plata conseguidas en Tenis de Mesa por Adriana Aristizábal, Diana Torres y Walter Giraldo y la de bronce por Jhonson López, nos da un buen resultado de actuación, si comparamos porcentualmente el número de participantes con otros municipios. Aprovechamos la oportunidad para hacer buena publicidad en cuanto a la aspiración de nuestro

municipio para ser sede de los Juegos del 96, lo que es ya una realidad que nos alegra.

Los Juegos Departamentales es la Fiesta Deportiva de los Municipios.

La Selección Juvenil de Fútbol, fiel representante del Oriente.

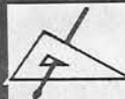
Con una buena actuación en la final del Intermunicipal de Fútbol, realizada en el municipio de Jericó del 31 de enero a febrero 5, selló su campaña la selección juvenil de fútbol que por primera vez clasifica a una final de dicho evento.

Con el patrocinio de Transportes Oriente, Alcaldía y Concejo Municipal y Jundeportes, los dirigidos por el Tecnólogo Pedro Echeverri, lograron impresionar con su juego alegre y armonioso a todas las personas que se daban cita en el estadio J.B. Londoño de Jericó.

Esperamos que para este año, sean las dos selecciones las clasificadas y poder brindar satisfacciones a los fanáticos del deporte de multitudes.

Se reorganizan los clubes deportivos

Con el fin de dar a nuestro municipio un verdadero orden legal en aspectos deportivos, se está llevando a efecto la reorganización de los diferentes clubes que figuran ante la Junta Municipal de Deportes, pero que no funcionan de acuerdo a las normas o no cumplen su cometido. Fue así como se hicieron asambleas en Voleibol, quedando presidente del club el señor Fernando Salazar; en Fútbol campesino fue ratificado Ramón Quintero; en Ajedrez, asume la presidencia Ramón Alberto Uribe; en cuanto al Baloncesto, continúa Mario Giraldo; en Patinaje, el club Sapatín lo preside José Herrera; en Karate es el señor Oscar Alvarado; el Club Ecoelsa, lo sigue dirigiendo el doctor Alberto Chavarro; en cuanto al Comité de Fútbol, sigue en su dirección el mismo secretario ejecutivo de Jundeportes Edgar Torres Flórez. En Tenis de Mesa trata de organizar el Club Amparo Gómez, quien fue reelegida como representante de los clubes deportivos a la Junta Municipal de Deportes.



LITORIENTE
TODO EN ARTES GRAFICAS

Elaboramos a su gusto: tarjetas para matrimonio, bautizo, primera comunión, cumpleaños, tarjetas personales y de presentación, factureros, recibos, voletas, hojas volantes, recordatorios, papelería membreteada, calendarios, almanaques

CARRERA 49 No. 49-43 ☎ (8) 256-271
EL SANTUARIO (ANT.)

El Ciclismo y el Atletismo siguen sin organización legal, ya que sus directivos no hacen el deber de tramitar la documentación requerida para ser reconocidos legalmente por Coldeportes Antioquia. Debemos cumplir con las normas establecidas, ya que si no existe una actualizada organización, no podemos disfrutar de los beneficios de la nueva Ley del Deporte, tanto deportivos como financieros.

Deportes Fiestas del Retorno

Una nota de paz, recreación y convivencia resultó ser la jornada deportiva de las tradicionales Fiestas del Retorno. Dejando atrás todo pronóstico y logrando calmar la intranquilidad de algunas personas, demostramos que en los momentos más críticos de una comunidad, aparece el deporte como salvador de la situación, llenando de alegría y esperanza a las buenas gentes de las colonias y brindándoles la posibilidad de compartir con sus paisanos la inmensa satisfacción del sano esparcimiento y el calor humano que produce el intercambio deportivo. Fue buena la participación y, aunque no contamos con las figuras que en otras oportunidades nos presentan como cosa de otro mundo, nos dimos cuenta que lo importante es la integración y el acercamiento de los santuarianos y la unidad de las familias, antes que las figuras decorativas que desfiguran la auténtica identidad del auténtico santuariano. Podemos decir que en esta oportunidad, logramos con el deporte la cultura de la paz.

Resultados de los diferentes deportes.

Torneo de Fútbol

Categoría Libre:

1º Real Santuariano

2º La Revancha

Goleador, Edwin Aristizábal

Valla menos vencida Real Santuariano

Categoría Recreativa:

1º Once Copas

2º San Judas

Goleador, Regimberto Gómez

Valla M. Vencida Jairo Salazar

Torneo Microfútbol Trofeos Campeón

1º Los Gori

2º Campeones de Cali

Goleador, Nelson Gómez

Valla menos vencida, Gustavo Zuluaga

Torneo Voleibol Femenino

1º Ferreteria El Santuario N° 1

2º Normal María Auxiliadora

Billar

Categoría Tres bandas

1º Carlos Miranda

2º Gregorio Ramírez

Categoría libre

1º Carlos Miranda

2º Gregorio Ramírez

Torneo Tenis de Mesa

Categoría Infantil

1º Adriana Aristizábal

2º Fernando Mejía

Categoría Juvenil

1º Walter Giraldo

2º Diego Ramírez

Categoría Mayores

1º Jhonson López

2º Diana Torres

Torneo de Tejo

1º Las Mercedes

2º La Plaza

XIII Maratón Departamental del Retorno

Participaron en esta prueba atlética y tradicional del seis de enero 89 atletas del Departamento en las diferentes categorías. Se entregaron \$500.000.00 en efectivo como parte de la premiación y trofeos y medallas por un valor de \$360.000.00 lo que demuestra el esfuerzo que hace la Junta Municipal de Deportes para organizar un evento que nos da imagen y prestigio a nivel departamental. Lamentable la poca participación de los atletas santuarianos, donde podemos observar el poco trabajo y promoción que se hace en esta disciplina. Ojalá resulten dirigentes que respondan en un futuro por esta actividad.

Estas fueron las posiciones en cada categoría:

Categoría especial: Categoría novatos:

Categoría damas:

1º Mauricio Naranjo

1º Eduardo Valencia

1º Gladis Montoya

2º Guillermo Jaramillo

2º Manuel Martínez

2º Gloria García

3º Miguel Upegui

3º Francisco Ochoa

3º Angela Moreno

Categoría Senior Master:

de 30 a 40 años

41 a 50 años

50 años en adelante

1º Ricaurte Quinchía

1º José Montoya

1º William Sepúlveda

2º Jairo Ramírez

2º Hernán Atehortúa

2º Agustín Orejuela

3º Alonso Montoya

3º Aicardo Gutiérrez

3º Walter Molina

Mejores santuarianos: ; 1º Froylán Orozco, 2º Ricaurte Quinchía y 3º Aníbal Quintero.

Reconocimiento a los mejores del 94

En un acto sobrio, académico y significativo celebrado en el Recinto del H. Concejo Municipal, se hizo un claro reconocimiento a deportistas y dirigentes que

Para vivir en familia, el amor y el respeto nunca son demasiado.

se destacaron en una u otra forma por su labor en las actividades deportivas y recreativas.

Se unieron para este acto la Alcaldía y el Honorable Concejo Municipal, la Sociedad de Mejoras Públicas y la Junta Municipal de Deportes, con el deseo de estimular a quienes trabajan durante todo un año para poner en alto el nombre del municipio y brindar satisfacciones a la comunidad deportiva.

El doctor Diego Palacios Gutiérrez, Director de Coldeportes Antioquia nos honró con su presencia y trajo la buena nueva al anunciar una importante suma para la obra del Polideportivo, conseguida por el sistema de cofinanciación con el Fondo de Inversión Social FIS y que asciende a \$57'645.000.00 pesos. Esperamos que las personas galardonadas sigan trabajando por el fomento y desarrollo del deporte, lo mismo que las autoridades municipales y la clase política y así armonizar una acción conjunta para sacar adelante obras y programas que permitan la masificación de la actividad deportiva y recreativa. Es bueno recordar que las facultades de la Junta Municipal de Deportes, no pueden ser usurpadas por la clase política y por lo tanto la participación de los deportistas en las diferentes juntas oficiales es competencia de la autoridad deportiva municipal o sea **Jundeportes**.

Selección Femenina de Voleibol, Once títulos departamentales

Un verdadero récord casi imposible de igualar completó nuestro representativo de voleibol

femenino, orientado por Nora Edith Gómez, entrenadora y alma y nervio del voleibol en general en el Municipio.

Fue el municipio de Segovia el testigo de los inolvidables partidos disputados contra contendores como Envigado, quien era el favorito de algunos periodistas desinformados o que no conocían el extraordinario juego de nuestras muchachas, que cumplieron cabalmente con el objetivo de ganar con elegancia, técnica y sin arrogancias, demostrando una capacidad y madurez que conquistó la simpatía de la afición que no se perdía partido de El Santuario en los XVII Juegos Deportivos Departamentales.

Nos enseñamos a ganar, pero esto no puede ser el orgullo de la victoria sino el emblema de la lucha, la disciplina, la responsabilidad y sobre todo de la humildad, para poder concebir el deporte como medio de integración de las personas y clases sociales y acercamiento de los pueblos.

Seguiremos adelante con el convencimiento del deber cumplido por parte de jugadoras, cuerpo técnico y delegado, que supieron sortear las inclemencias del desplazamiento, y la dureza del clima, pero que al final se pudo sentir la satisfacción de haber representado dignamente a nuestro municipio y poder cantar tus "**Glorias, Oh Santuario**".

Nómina de la Selección Femenina de Voleibol, campeón departamental por undécima vez:

Flor Adriana Ramírez, Angela María Villa, María Elcy Salazar, Sandra Elena Zuluaga, Sandra Magnolia Botero, Darlid Adriana Gómez, Margarita Henao, Marcela Carrillo, Beatriz Elena Gómez.

Entrenadora, Nora Edith Gómez. Delegado, Edgar Torres Flórez.

VARIEDADES JUCALUZ

ELVIA GOMEZ DE GOMEZ

Ropa y calzado de las mejores marcas, para damas y niños

El Santuario - Antioquia

VARIEDADES LUZMA

Ventas al por mayor y al detal

Pasaje de las Confecciones

Calle 48 No. 53-84 Medellín

☎ 511 76 25 Local 114

*La comunicación es la fuerza
que estrecha
para siempre nuestros lazos*

(Calendario Conavi 1995).

INFORME SOBRE EL POLIDEPORTIVO

Escribe: Evaristo Giraldo Cardona

A pesar de las naturales dificultades que se le presentan a toda obra significativa y de gran magnitud, la A.S.A.P. ha seguido en el empeño de hacer que el Polideportivo se convierta en una realidad para el beneficio de la niñez, la juventud y la comunidad santuariana en general.

Como resultado de este empeño y del apoyo moral de las entidades cívicas de nuestro municipio se han logrado avances importantes en la construcción de este escenario en el primer trimestre del 95, los cuales queremos dar a conocer a la comunidad.

Avance de la obra

1.- Cancha de fútbol: Está construida en un 98%; su sistema de drenajes está terminado; las dimensiones son reglamentarias: 100 metros de largo por 65 metros de ancho, para un área de 6.500 metros cuadrados; consta de su respectiva pista altética con un ancho de 3 metros en todo su perímetro; unas graderías elaboradas en concreto con capacidad para tres mil espectadores y con escaleras de acceso.

2.- Coliseo Cubierto: Con gran alegría y satisfacción la comunidad santuariana ha visto cómo este hermoso escenario va creciendo día a día con pasos agigantados; sus medidas son: 53 metros de largo por 53 de ancho con un área de 2.809 metros cuadrados para una capacidad de 1.800 espectadores. Hasta la fecha se han realizado en él las siguientes obras: Estructura en concreto; estructura metálica, techado en teja Cindutec; se ha vaciado el entresuelo, el sobrecimiento y se ha adelantado la pega de ladrillo.

3.- Sendero Ecológico: Tendrá a disposición de los visitantes un camino elaborado en piedra, con pasamanos en madera inmunizada, adornado con enredaderas y otras especies; kioscos de descanso elaborados en madera inmunizada, asaderos, mirador y teatro al aire libre para actos culturales.

Este proyecto está diseñado para que le permita a la comunidad santuariana el sano esparcimiento en familia, pues no somos ajenos a la descomposición de la familia que se está viviendo en la actualidad.

Con la orientación del señor Orlando Rendón del Grupo Ecológico "Gotas de Vida" y 15 alfabetizadores de los establecimientos de educación vienen elaborando dicho sendero los días sábados.

4.- Contratos ejecutados: En este trimestre se han ejecutado los siguientes contratos:

Producto	Valor	Contratista
Teja Cindutec	\$12.478.000	Materiales y herramientas
Colocación tejas-canoas	\$3.500.000	Oscar Pérez
Ladrillo Catalán (50.000)	\$11.720.000	Ladrillera Alcarraza

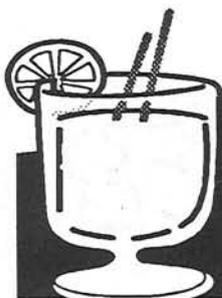
Se encuentra en licitación privada el diseño eléctrico.

5.- Agradecimientos: La A.S.A.P. agradece a todas las instituciones cívicas y culturales, a los establecimientos de educación, a los entes y clubes deportivos a los medios de comunicación, a las colonias y a la comunidad en general por la muestra de respaldo moral, comportamiento de buen ciudadano, cultura y civismo demostrado en la marcha que se llevó a cabo el 12 de marzo, encabezada por nuestro compañero Vargasvil, con el objeto de despertar conciencia de la necesidad e importancia del Polideportivo.

El señor Alcalde concilió con la Junta de ASAP reconociendo haberse equivocado y haber emitido conceptos negativos con respecto al Polideportivo. Prometió hacerlo públicamente. Hasta el momento, en 1995 el Municipio ha aportado seis millones y medio (6'500.000.00) de pesos.

*Sentirnos orgullosos
de pertenecer a
nuestra familia,
es parte de nuestra
tarea de trascender
más allá de los años.*

(Calendario Conavi 1995).



SOCIALES

Ochenta años cumple la señorita Clara Zuluaga Z.



Acaba de celebrar su cumpleaños número ochenta, una de las educadoras más prestigiosas de nuestro municipio, la señorita Clara Zuluaga Zuluaga que con las señoritas Mercedes Pineda y Carmen Mejía educaron y formaron numerosas generaciones de niñas durante el largo período comprendido entre los años de 1930 y 1970.

Clarita es hija de don Antonio y doña María Zuluaga, ambos fallecidos y pertenecientes a familias esclarecidas y apreciadas en El Santuario por su entrega generosa al servicio de la comunidad. Se graduó como Institutora en la Normal de Institutores de Antioquia el 18 de noviembre de 1933; prestó sus servicios como Educadora en las Escuelas de los Municipios de San Carlos, Sonsón, Ituango, La Unión y Marinilla en los años de 1934 a 1938; en 1939 vino a prestar sus servicios en la Escuela Urbana de Niñas de El Santuario hasta el 16 de julio de 1970, año en el cual se retiró a disfrutar de su jubilación luego de más de 35 años de eficientes servicios a la Educación, siendo por varios años Directora de la Escuela "Mercedes Sanín Cano" de la localidad.

Su labor educativa la complementaba con actividades cívicas desde el Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas al que perteneció por muchos años.

Sus hermanos y sobrinos la agasajaron en su cumpleaños con una Eucaristía por sus intenciones y necesidades y con una animada recepción en la que estuvo acompañada por sus familiares y amigas y por algunas de sus antiguas compañeras de labores en la Educación.

EL SANTUARIANO aprovecha esta oportunidad para felicitarla y al mismo tiempo agradecerle las generosas donaciones que frecuentemente nos hace llegar para el sostenimiento de la Revista.

***Si no vives para servir,
no sirves para vivir***

"Oscar Wilde"

Grado de Contador Público del doctor César Augusto Gómez Zuluaga

La Universidad Cooperativa de Colombia le confirió el título de **Contador Público** al aventajado estudiante santuarioano César Augusto Gómez Zuluaga cuyo trabajo de grado fue: "Evaluación del Control Interno Contable, Administrativo y Operativo de la Clínica Las Vegas". En la misma Universidad había optado el Grado de Economista en el año de 1986; su bachillerato lo cursó en el Idem "Luis Rodolfo Gómez" de El Santuario y su primaria en la Escuela "Eusebio María Gómez R." de la misma ciudad.



César Augusto es hijo de nuestro apreciado amigo don Jaime Gómez y de doña Rosa Inés Zuluaga, ya fallecida; está casado con la señora Miryam Hoyos y tienen una niña llamada Elizabeth.

Una doble felicitación para el doctor César Augusto por su reciente grado y por su permanente consagración al estudio y a la investigación científica.

Grado de Bachiller de Juan Pablo Pineda Gómez



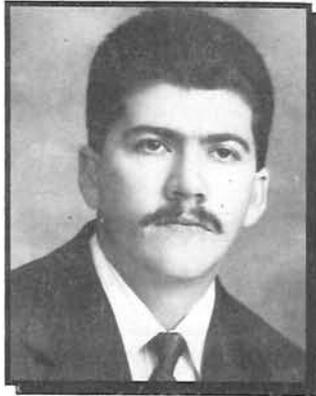
El pasado 10 de diciembre optó el grado de Bachiller en el Colegio Militar "Simón Bolívar" de la ciudad de Bogotá el joven Juan Pablo Pineda Gómez, de 16 años de edad; es hijo de los apreciados esposos santuarioanos doctor Basilio Pineda y doña Fabiola Gómez. En la actualidad cursa el primer semestre de

Arquitectura en la Universidad La Gran Colombia en la capital del país, donde reside su familia.

Para festejar a Juan Pablo por su temprano grado, sus papás le ofrecieron una elegante recepción en el Club de Odontólogos de Bogotá, en donde estuvo acompañado por sus familiares, amigos, compañeros y numerosos miembros de la Colonia Santuarioana.

Felicitaciones a Juan Pablo y que siga cosechando éxitos.

Grado de Médico del joven Frank Antonio Jiménez Salazar



Recientemente la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia otorgó el grado de **Médico Cirujano** al joven santuariano Frank Antonio Jiménez Salazar, hijo de los apreciados esposos Frank de Jesús Jiménez e Isaura Salazar.

El nuevo médico es oriundo de la vereda de Potrerito en cuya Escuela Rural cursó toda la primaria; de ahí pasó a Rionegro a estudiar el bachillerato en **Cecodes** y luego a la Universidad de Antioquia.

Para festejar el triunfo académico de Frank, sus padres, hermanos y familiares lo agasajaron con una fiesta campestre en su finca "Bambú" de la vereda de Aldana; allí se reunieron sus 5 hermanos: Gildardo, Gervasio, Flor Isaura, Dolly Esperanza y Juan David, así como sus demás familiares, sus numerosos amigos y vecinos quienes le testimoniaron su alegría por el triunfo obtenido en sus estudios.

EL SANTUARIANO felicita al joven profesional y le desea éxitos en el desempeño de su profesión.



Primera Comunión de Biviana Vásquez Pineda

El pasado once de diciembre hizo su Primera Comunión la niña Biviana Vásquez Pineda en la Parroquia de la Resurrección del sector de Belén Las Playas de la ciudad de Medellín.

Biviana es una niña encantadora, sociable, aplomada, de un trato agradable y de una conversación interesante; es santuariana, hija de los esposos Javier Vásquez y Miryam Pineda y en este año está cursando el grado séptimo en el Colegio de San Francisco Javier del sector de Belén Las Playas.

Para festejar este hermoso acontecimiento de la Primera Comunión, sus papás y su hermanita le ofrecieron en su residencia una fiesta infantil y familiar en la que estuvo rodeada por sus compañeros de clase, sus amigas y sus familiares.



Boda Zapata Duque



El 19 de noviembre de 1994, en la Parroquia de Nuestra Señora de Las Lajas de la ciudad de Bogotá, contrajeron matrimonio Juan Guillermo Zapata y Magdory Duque, hijos, en su orden, de Antonio Zapata y Leticia Noreña y de José Duque y Laura Edilma Gómez.

Con tal motivo fueron festejados con una recepción en el Salón Bachué del Hotel Tequendama con la asistencia de amigos y familiares.

Felicitaciones para esta pareja y que Dios colme de bendiciones el nuevo hogar. Estos esposos fijaron su residencia en Bogotá.



Boda Zuluaga - Triana



El pasado 7 de enero se unieron en matrimonio los jóvenes Luis Orestes Zuluaga Ramírez -santuariano- y la tolimense Lucero Triana Andrade, en ceremonia que se efectuó en la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá de El Santuario; luego se tomaron unas vacaciones en la Isla de San Andrés.

Ellos son hijos, en su orden, de Luis Amador Zuluaga y Esther Lucía Ramírez y de Hermógenes Triana y Candelaria Andrade. La joven pareja fijó su residencia en Girardoth - Cundinamarca. Felicitaciones.

BAR-RESTAURANTE

Los Antioqueños

LO MEJOR EN COMIDA TIPICA

Frísoles - Mazamorra - Chorizos - Chuzos - Carne a la Brasa - Mondongo - Chicharrones - Arepas
Música de Carrilera y para todos los gustos
Visítanos y convencele vos mismo

Av. 4a. Calle 6a. Esquina - Tel. 712067

Quince Años de Adriana Marcela Orozco M.



Este siete de enero llegó a la risueña edad de sus quince años la preciosa niña Adriana Marcela Orozco Muñoz, hija de los esposos Luis Angel Orozco y Sabina Muñoz, quienes agasajaron a la quinceañera mediante una animada y elegante fiesta familiar en su residencia.

Adriana Marcela cursa el grado Décimo en el Idem Luis Rodolfo Gómez. Sus papás la felicitan por su cumpleaños y le manifiestan que se sienten muy orgullosos de ella. Sus hermanitos son: Yaire Cecilia, Jesús Erney y Angel Duvey.



Quince Años de Dina Dulfary Duque Duque

El pasado 16 de diciembre cumplió 15 años de vida la simpática niña Dina Dulfary Duque Duque, hija de los apreciados esposos don Horacio Duque y doña Mariola Duque, residentes en la ciudad de Medellín y quienes ofrecieron en su residencia una recepción en honor de Dulfary en la que disfrutaron del acompañamiento de familiares y amigos. La quinceañera cursa el grado décimo en el prestigioso Golegio de María Auxiliadora de Medellín.



En acción de gracias al Señor, Dulfary compuso la siguiente oración: "Señor Dios, Padre de bondad: Hoy hace 15 años me regalaste la vida, mi alma, mi cuerpo, mi hogar; me hiciste pertenecer a mis padres, a mi generación, a mi querido pueblo. Gracias, Padre, por mis años, por mis padres, por mi educación, por mis amistades; te doy gracias porque puedo ver lo bello de la vida y por comprender lo maravilloso de ser mujer.

Te ofrezco, Señor, lo que tengo y lo que soy, mi futuro, mis esperanzas, mis miedos, mi profesión, mi vocación, en una palabra mi vida entera".

Bodas de Oro Matrimoniales de los esposos Francisco Luis Gómez J. y María Teresa Gómez J.



Coronaron la dorada cima de sus cincuenta años de matrimonio los muy apreciados amigos y paisanos don Francisco Luis Gómez y doña Teresa Gómez, miembros muy apreciados de nuestra sociedad.

Son hijos, en su orden, de don Manuel Gómez y doña Zoila Rosa Jiménez y de Luis Eduardo Gómez y Carmen

Rosa Ramírez. Contrajeron matrimonio en la Parroquia de El Santuario el 7 de enero de 1945; su hogar fue bendecido por el Señor con la hermosa cosecha de once hijos, 25 nietos y un bisnieto. Sus hijos son: Luis, Carlos Emilio, Fabio, Amparo, Harvey, Gloria, Eduardo, Manuel, María Teresa, Alba Rosa y Elizabeth; de estos pasaron a la eternidad: Luis, Carlos Emilio y Harvey.

Para festejar a sus papás en las Bodas de Oro Matromoniales, sus hijos les ofrecieron una Santa Misa en el templo de María Auxiliadora de la ciudad de Cúcuta y una recepción en el club Cazadores, de la misma ciudad en donde vivieron por muchos años los esposos homenajeados.

En tan solemne oportunidad, don Francisco Luis se dirigió a los asistentes a estos actos y se expresó así:

"Señoras y señores: Somos Francisco Luis Gómez y María Teresa Gómez. Esto que estamos celebrando aquí son nuestros Cincuenta años de Matrimonio. Le doy gracias al Señor porque yo cuando me casé, lo hice verdaderamente enamorado y correspondido. Le pedí a Dios que me diera una larga vida para gozar de este amor. Doy gracias a Dios porque me lo ha dado y le doy gracias a mi esposa porque me ha aguantado y me ha sabido llevar en las buenas y en las malas, en la fortuna y en el infortunio, en la enfermedad y en la salud; y todo lo ha compartido conmigo: Las risas, las alegrías, los sinsabores y los llantos también.

Te doy gracias, oh mujer querida! por estos cincuenta años que me has soportado y le pido al Dios del cielo que me aguantes otros años más, porque te sigo queriendo más que de recién casados".

EL SANTUARIANO saluda y felicita a los esposos Francisco Luis y Teresa, así como a toda su querida familia, y les desea todo lo mejor.

Para que la familia se mantenga

unida nada es imposible.

(Calendario Conavi 1995).

✝ NECROLOGICAS ✝

Don Luis Azarías Gómez Zuluaga



El pasado diez de febrero falleció en la ciudad de Santafé de Bogotá don Luis Azarías Gómez Zuluaga, como consecuencia de una dolencia cardíaca. Don Luis se encontraba visitando a varios de sus hijos que viven en la capital del país, acompañado de su esposa doña Mercedes Zuluaga Ramírez, en el momento de su deceso. Fue sepultado el día once de febrero en El Santuario.

La muerte de don Luis Azarías, a los 67 años, causó profundo pesar entre sus familiares, los conductores y los santuarianos en general.

EL SANTUARIANO hace llegar su voz de solidaridad a su esposa doña Mercedes Zuluaga Ramírez y a sus hijos María Helena, casada con Víctor León Zuluaga; Blanca Amelia, Francisco Luis, casado con Sonia Zuluaga; Gilberto, casado con Aura Franco; Néstor, casado con Lucelly Jiménez; Olga Margarita, casada con Aliver Gómez ya fallecido; Gloria Amparo, Teresita, casada con Alvaro Botero; Angela Patricia, casada con Luis Fernando Giraldo; Luz Marina, casada con Nabor Giraldo; Mercedes, casada con Edgar Llano; Fanny, Marta, casada con Oscar Duque; Jairo Alonso, casado con Gladis Ramírez, Gilberto, casado con Helena Botero; Alba Lucía, casada con Darío Zuluaga y Cruz Adriana.

Don Tobías Zuluaga Arcila



El pasado 15 de diciembre entregó su alma al Señor nuestro apreciado amigo don Tobías Zuluaga Arcila cuando contaba 83 años de edad.

Había nacido en el hogar de don Tobías Zuluaga y doña María Concepción Arcila; contrajo matrimonio con doña María Esther Gómez, ya fallecida, unión de la cual nacieron: Aldemar, Darío, Luis Angel, Rubiela, Jairo Iván, Libardo y Orestes.

Don Tobías fue un caballero sencillo, amable, respetuoso, buen cristiano y buen amigo. Era vecino de la vereda del Valle de María en donde fue muy apreciado por todos los habitantes del sector por sus buenas maneras y por su compañerismo; allí se dedicaba a la agricultura, la que fue su actividad como la de la mayoría de sus vecinos.

Al registrar el deceso de este excelente ciudadano, hacemos llegar nuestra nota de pesar a cada uno de sus hijos, a sus nietos, a sus demás familiares y a sus numerosos amigos.



Don Manuel Salvador Zuluaga Soto



A la edad de 70 años falleció en la ciudad de Medellín el muy apreciado amigo don Manuel Salvador Zuluaga, miembro muy destacado de nuestra comunidad.

Era hijo de los recordados patricios don Arsenio Zuluaga y doña Carmelita Soto; contrajo matrimonio con la prestante dama doña Rosa Inés Gómez Jiménez, unión de la cual quedan los siguientes hijos: Oscar de Jesús, María Nelly, Manuel Nicolás, Gloria Patricia y Henry Arsenio Zuluaga Gómez.

Don Manuel perteneció a la generación de aquéllos que se mueren de pies; hombre fuerte, luchador por la vida, generoso con sus semejantes y amante de la paz y concordia.

La muerte lo sorprendió justamente el 19 de marzo, cuando la Iglesia celebra la fiesta de San José, abogado de la buena muerte y de quien era muy devoto.

Sus exequias se efectuaron en la parroquia de Santa María de Los Dolores de la ciudad de Medellín y a ellas concurrieron sus numerosos familiares y amigos que depositaron copiosa ofrenda floral ante su féretro.

EL SANTUARIANO hace llegar su nota de pesar a toda su familia.

Doña María Elvia Gómez de Orozco



Este 9 de marzo entregó su alma al Creador la esclarecida matrona doña María Elvia Gómez de Orozco a la edad de 61 años. Había nacido en el hogar de los esposos don Tertuliano Gómez y doña Sabina Zuluaga. Contrajo matrimonio con el distinguido caballero y noble amigo don Heriberto Orozco y deja una bella descendencia de 15 hijos y 22 nietos.

Doña Elvia fue una dama de acrisoladas virtudes morales y cívicas que la hicieron acreedora al respeto y la admiración de sus conciudadanos; 41 años llevaba de matrimonio y su más grande orgullo eran su esposo y sus 15 hijos a los cuales educó y orientó para que fueran personas útiles a la comunidad.

La familia Orozco-Gómez goza de gran aprecio entre nosotros, lo que fue puesto de presente durante la velación y las exequias de doña Elvia, ante cuyo féretro fue depositada hermosa ofrenda floral y su cadáver fue acompañado en sus exequias por una abigarrada multitud que quería testimoniarle su aprecio a ella y a su familia. Antes de salir del templo parroquial con su cadáver, su hija Marina la despidió así:

“Mamá: Hoy has dado fin a esa hermosa y ardua labor que siempre desempeñaste en la tierra; sabemos que desde el cielo nos guiarás y ayudarás a pedirle a Dios por el bienestar de tus hijos, nietos, hermanos y amigos. Sólo quedan unos minutos para ver tu cuerpo, y al cerrar nuestros ojos, fundir el más bello recuerdo que nos dejaste. Tu imagen vivirá por siempre y tu espíritu nos iluminará y orientará por el camino del bien.

No te decimos adiós, porque los designios de Dios son siempre de reunirnos a todos un día en la morada eterna. Fuiste la mejor de las madres. Te queremos mucho mamá”.

Para toda su distinguida familia vaya nuestra voz de consuelo.



Don José Segundo Gómez Villegas

El 30 de enero del presente año falleció en San Antonio de Prado el benemérito patricio don José Segundo Gómez, a la avanzada edad de 92 años, pues había nacido en El Santuario el 22 de abril de 1903 en la vereda de Bolsico -hoy El Carmelo- en el hogar de los esposos don José Servando Gómez y doña Dolores Villegas.

Fue don Segundo uno de esos personajes que dan crédito de lo que es un antioqueño de pura cepa: honrado, trabajador, cristiano practicante, fornido, respetuoso de los demás, cuidadoso de los suyos, responsable, amante de su terruño, fiel a la palabra empeñada, pues su palabra fue más válida que una escritura.

En agosto de 1929 contrajo matrimonio con doña Concepción Aristizábal y su hogar fructificó en prolífica floración de 16 hijos que tuvieron en don Segundo y doña Conchita, más que padres, un par de amigos que supieron educarlos y encaminarlos por los senderos del bien. De esos 16 hijos viven 12.

En segundas nupcias casó don Segundo con la señora Leonia Betancur quien le sobrevive.

Sus exequias se efectuaron en el templo parroquial de San Antonio de Prado en donde vivió don Segundo durante 58 años; fueron concelebradas por 10 sacerdotes y presididas por sus sobrinos el Padre Román Gómez, Párroco de Guarne y el Padre Camilo Gómez, Párroco de San Judas Tadeo de El Santuario; la concurrencia a este acto religioso fue multitudinario; y la ofrenda floral ante su féretro demostró el cariño y la estimación que se le tiene a don Segundo y su familia, tanto en San Antonio de Prado como en El Santuario en donde nació y en San Carlos en donde trabajó varios años.

Una de sus nietecitos colocó sobre su catafalco una pequeña esquelita que decía: “Siempre estarás en nuestros corazones; y sabemos que donde estás, la gloria y la tranquilidad te acompañan. Hasta siempre abuelito”.

EL SANTUARIANO presenta su respetuoso saludo de condolencia a su esposa, hijos, nietos, sobrinos y amigos.



Don Miguel Angel Zuluaga

Envía su familia



El pasado 15 de enero falleció en esta ciudad el distinguido caballero don Miguel Angel Zuluaga. Estuvo casado por espacio de 38 años con doña María Zuluaga y su hogar fue bendecido por Dios con la hermosa cosecha de 12 hijos que hoy dan gracias a Dios por el tiempo que les permitió disfrutar de la compañía de su querido padre.

Gracias, Señor, porque sólo la fe nos ha dado el consuelo y la esperanza de una vida mejor en la eternidad; sólo la fe nos hace decir: El no ha muerto; ha nacido para Dios; gracias, Señor, por la enfermedad que le enviaste, la que es signo de amor y predilección; con ella lo purificaste como se purifica el oro en el crisol. La vida de nuestro padre y esposo ha quedado limpia y transparente por la enfermedad que soportó con valor; sólo por la fe podemos decir llenos de alegría: Señor, Tú nos lo diste, Tú nos lo quitaste, bendito sea tu Santo Nombre!

Papacito: Aunque haya terminado el paso por esta vida terrenal, sabemos que no te vas para siempre, pues has dejado impreso en nuestras vidas el amor y el respeto a Dios, el amor de padre y tu sentido de la responsabilidad. Ahora estás en compañía de Jesús y María y desde allí seguirás orientando nuestras vidas y ayudándonos a superar las dificultades.

Te queremos mucho: Tu esposa María y tus hijos: Hernán, Francisco, Jaime, Orlando, Fabián, Amparo, Olga, Federico, Augusto, Luz Dary, Sonia y Albeiro.



Doña Rosa Amelia Aristizábal de G.

A la edad de 82 años falleció en la ciudad de Medellín el pasado 16 de diciembre, la muy recordada señora doña Rosa Amelia Aristizábal Giraldo, luego de una corta enfermedad. Había nacido en el hogar de los esposos Antonio Aristizábal y María Filomena Giraldo; estuvo casada con el señor Jesús María Giraldo muerto hace ya varios años y de ese matrimonio queda su hijo único Francisco Javier al que educo esmeradamente siendo ya viuda, hasta hacerlo un ciudadano correcto, serio, responsable, que ha recorrido todo el territorio americano de norte a sur al servicio de una firma internacional. Javier casó con la distinguida señora Aura Salazar y son padres de cuatro hijos.



Doña Rosa Amelia, o Rosita como cariñosamente la llamaban sus allegados, fue una gran luchadora por la vida; en medio de dificultades y privaciones supo salir adelante; y ya en el atardecer de su vida pudo disfrutar del cariño y la acogida filial del hogar de su hijo.

Al registrar este sensible fallecimiento hacemos llegar nuestra nota de pesar a Francisco Javier, a su esposa Aurita y a sus hijos.



Don Pedro C. Zuluaga Aristizábal

Envía su familia



Profunda soledad ha dejado en nuestros hogares el fallecimiento de Pedro Zuluaga Aristizábal a quien sus hijos, nietos y bisnietos llamábamos "Papacito" y sus amigos y conocidos llamaban "Pedrito". Era hijo de Leopoldo Zuluaga y María de la Paz Aristizábal, ambos fallecidos.

Contrajo matrimonio con doña Margarita Zuluaga a quien ha dejado en profundo dolor, lo mismo que a sus hijos, nietos y bisnietos.

Nunca te olvidaremos porque siempre tendremos presentes sus consejos, tus oraciones, el Santo Rosario, a mañana y tarde, tu sonrisa permanente para todos los que te rodeamos. A través de tus ejemplos aprendimos que es necesario poner en las manos del Señor todos los dolores, sufrimientos, tristezas, angustias y alegrías de la vida, porque sólo El puede darnos la paz. Tus enseñanzas fueron maravillosas; ellas nos dan valor para seguir adelante en nuestra vida por el camino recto.

Su esposa Margarita, sus hijos, nietos y bisnietos y demás familiares agradecemos de todo corazón a las personas que nos acompañaron en estos momentos de dolor. Que Dios les pague".

Hermana María Teresa de Jesús, Monja Concepcionista

En el Monasterio de las Monjas Concepcionistas de la ciudad vallecaucana de Tuluá falleció recientemente la Monjita Concepcionista Sor María Teresa de Jesús, religiosa nacida aquí en El Santuario en el hogar de don Pablo Gómez y de doña María Josefa Pineda en el año de 1906, lo que indica que murió a la avanzada edad de 88 años, 51 de los cuales vivió en clausura en el Monasterio de Tuluá. Su nombre de pila era Rita Gómez Pineda y era hermana del comerciante don Baltazar Gómez. El hogar en donde nació esta religiosa fue bendecido por el Señor con seis hijos, 3 de los cuales se consagraron a Dios en la vida religiosa; ellas fueron dos Salesianas llamadas Sor Clara y Sor María; y la Monjita de quien venimos hablando.

El solo hecho de pasar en clausura más de medio siglo es ya un acto heroico que refleja la personalidad de esta religiosa que eligió "La mejor parte".

Hacemos llegar al Monasterio de las Monjitas el saludo de felicitación por tener en el cielo una intercesora más.



Doña María Irene Giraldo de Arcila



El pasado 4 de febrero emprendió su viaje a las Moradas Eternas la esclarecida matrona santuariana doña Irene Giraldo de Arcila cuando contaba 78 años de edad. Había nacido en el cristiano hogar de don Floro Giraldo y doña Benilda Ramírez; unió su vida en matrimonio con el distinguido caballero don Francisco Arcila Aristizábal quien se le adelantó en el paso a la eternidad; unión que el Señor bendijo con diez hijos, tres de los cuales se consagraron a Dios en la vida religiosa. Son ellos: Hermana Irene, Monjita en el convento de las Concepcionistas de El Santuario; José Javier, Herminia, Augusto, Hermana Martha María, Religiosa Mercedaria; Jaime Aníbal; Hermana Ofelia Isabel Misionera de la Madre Laura; José Gildardo, Alba Inés y Adalberto de Jesús.

Doña Irene consumió su vida en el servicio de Dios y de los hombres; su hogar fue un jardín de virtudes y un ejemplo para sus vecinos, quienes la consideraron siempre como una mamá para ellos.

Al registrar su deceso **El Santuariano** envía su sentida nota de pesar a sus familiares y amigos.



Don Baltazar Olarte Pineda

Baltazar Olarte fue el prototipo del hombre optimista y emprendedor; fue de esas personas que no se amilanaban ante nadie ni por nada; su talante fue el mismo en la prosperidad como en la adversidad; en todo momento irradiaba alegría y optimismo.

Había nacido hace 73 años en el hogar formado por los muy recordados esposos don Joaquín Olarte y doña Elisa Pineda; cursó estudios de secundaria en el Colegio de San Luis Gonzaga bajo la rectoría del Padre Damián Ramírez y completó su bachillerato en el Colegio-Seminario de Yarumal dirigido por los Padres Misioneros Javerianos. Contrajo matrimonio hace 36 años con la apreciada dama santuariana doña Fanny Aristizábal Giraldo y deja 4 hijas: Patricia, Adriana María, Astrid Helena y Ana Cecilia.



Baltazar trabajó muchos años en Cervecería Unión; dirigió la Asociación de Egresados del Seminario de Yarumal. Luego de una relativa corta enfermedad entregó su alma al Señor el 9 de enero del presente año. Sus exequias se efectuaron en la Parroquia de Emaús que dirigen los Misioneros Javerianos en Medellín; fueron concelebrados por nueve Sacerdotes Javerianos y a ellas concurrieron numerosos familiares, amigos, paisanos y un numeroso grupo de exalumnos javerianos, dos de los cuales hicieron el elogio de las grandes cualidades de Baltazar.

Hacemos llegar nuestra sentida nota de pesar a su digna esposa Fanny, a sus 4 hijas, a su única hermana viva, doña Luzmila y a sus numerosos amigos.

Don Oscar Cornelio Giraldo Quintero

Envía su familia



El pasado 3 de diciembre falleció en esta localidad el señor Oscar Cornelio Giraldo Quintero víctima de manos criminales que le cegaron la vida, sin imaginar el dolor que le causarían a sus seres queridos.

Oscar era hijo de los esposos don Cornelio Giraldo y doña Blanca Alicia Quintero. Contrajo matrimonio con doña Aurora Duque y deja 3 hijos: Freider Julián, Astrid Eliana y John Eduar. Fue una persona amable, servicial, caritativo, honesto, siempre dispuesto a servir y a ser amigo de todos; su permanente sonrisa reflejaba su amabilidad y ternura.

Su esposa le dedica estas palabras:

"Oscar: Has partido y has dejado nuestros corazones llenos de amor por ti y en nuestros pensamientos, eternos recuerdos que cada día se hacen más hermosos y tristes a la vez, pues ya no estás a nuestro lado. Han pasado varios días desde que te fuiste; aquí continuamos juntos toda la familia a la que tú enseñabas a amar la vida y con la que compartiste días felices; pero faltas tú. No sabemos dónde estás ni por qué no estás con nosotros; pero pedimos a Dios con lágrimas y oraciones que estés bien. Aún no logramos olvidar ese amanecer, cuando una voz alarmada nos dio el aviso de tu muerte. Era cierto! aunque una luz de esperanza nos decía que no; pero tus ojos ya no miraban más, la sonrisa no aparecía en tus labios; tu boca no modulaba

palabra alguna. Todo lo tuyo quedaría sólo en nuestra memoria y en cada rincón de nuestra casa que grita que aún vives allí.

Tus hijos te llaman y te sueñan y sólo les responde un eterno silencio que enluta nuestros corazones y llena de lágrimas nuestros ojos. Oscar: Te queremos y te extrañamos muchísimo.

Oscurecen nuestras vidas hoy que ocurre tu partida;

Sólo quedan los recuerdos de los momentos vividos;

Cada uno de tus recuerdos son un aliento de vida;

Ahora te decimos "gracias" por el tiempo que nos diste;

Realmente fue el mejor tiempo del mundo.

Jamás te olvidaremos. Tu familia.



Pedro Claver Atehortúa Duque

Envía su familia



El pasado 19 de febrero, a la edad de 30 años, falleció en las borrascosas aguas del río Patía en la ciudad de Pasto, el joven Pedro Claver Atehortúa Duque, hijo de Luis Felipe y Sara Emilia, siendo el último de los 14 que hubo en este matrimonio. Su cuerpo fue rescatado de las aguas y traído a El Santuario en donde recibió cristiana sepultura.

Su familia le dice:

"Pedro: Con tus sueños e ilusiones, con la amabilidad y palabras agradables que a cada instante pronunciabas con tus labios, nos hacías vibrar de alegría

y emoción. Fuiste un hijo ejemplar, un hermano ideal, un tío y un amigo incomparable. El Señor te ha llamado a participar de la gloria eterna y nosotros lloramos tu ausencia pero sigues presente en nuestros corazones. Damos infinitas gracias al Señor por haberte rescatado de las furiosas aguas y haberte llevado a la mansión eterna del paraíso. Te nos adelantaste un poco pero allá nos esperas, porque los que creemos en Jesucristo tenemos la certeza de ese encuentro".



Don Cristóbal Ramírez Serna



Recientemente falleció en esta ciudad el apreciado amigo don Cristóbal Ramírez Serna a la edad de 71 años, víctima de una cruel enfermedad de tipo circulatorio que le ocasionó primero la amputación de una de sus piernas y que finalmente lo condujo a la tumba.

Don Cristóbal, fue un hombre aguerrido, trabajador incansable, luchador por la vida; durante muchos años fue comerciante de frutas que traía todos los lunes de San Carlos y las vendía aquí en El Santuario. Su fortaleza y su lucha por la vida eran tales que aún después de haberle amputado su pierna, salía por las calles para conversar con sus amigos y olvidar así, sus muchos sufrimientos.

Hacemos llegar nuestra nota de pesar a su digna esposa doña Inés Ramírez González, a sus hijos y nietos y a sus demás familiares y amigos.



Juan Guillermo Ramírez Serna

Envía su familia



El pasado 6 de enero, en la ciudad de Montería sede de sus actividades comerciales, fue cruelmente asesinado el joven Juan Guillermo Ramírez Serna, hijo de los esposos Manuel Ramírez y Edilma Serna y hermano de Cecilia, Gilberto, Uriel y Gabriel.

Su familia se expresa así:

"Duele la muerte de un joven, pero duele más cuando esa muerte es injusta y en circunstancias por demás absurdas. El 6 de enero fue vilmente asesinado Juan Guillermo Ramírez en la ciudad de Montería en donde emprendió su labor de comerciante desde los 16 años y allí, con esfuerzo y dedicación logró éxitos en sus negocios. Era un joven correcto, buen hijo, querido por todo el comercio, pues ayudó a muchos a salir adelante.

La Colonia Santuariana radicada en Montería y sus compañeros de negocio, condujeron sus despojos mortales hasta El Santuario en donde fueron efectuadas sus exequias.

Hermanito: Fuiste para nosotros la ilusión, el despertar de un nuevo día; fuiste nuestro guía que nos ayudaba y nos aconsejaba. Todo lo que hiciste por nosotros seguirá siendo un estímulo y un ejemplo que queremos imitar. No tenemos nada que reprocharte; te pedimos disculpas por lo que tal vez quisimos hacer pero quedó inconcluso.

Sabemos que el Señor Todo Poderoso te ha recibido en el Paraíso. Siempre te recordaremos".

Doris le dice: "Guillo: Contigo encontré la felicidad, la calma, la tranquilidad. Troncaron tu vida y se troncaron nuestros planes. Amor: Has

dejado una huella muy profunda en mi corazón. Te llevaré por siempre". La familia Ramírez Serna expresa los más sinceros agradecimientos a la Colonia Santuariana residente en Montería, a los comerciantes de esa ciudad y a todas las demás personas que se hicieron presentes en estos momentos de dolor.



Don Rafael Gómez Pineda



El pasado 6 de marzo falleció en la ciudad de Medellín el benemérito patricio don Rafael Gómez Pineda, nacido el 10 de mayo de 1909 en el hogar de los esposos don Antonio Gómez y doña Emperatriz Pineda. Estuvo casado durante 58 años con la señora Ernestina Giraldo Zuluaga; en su hogar nacieron 15 hijos, 5 de los cuales ya fallecieron; sus nombres son: Luis Felipe, Matilde, Francisco, Argemiro y Javier; están vivos: Félix, Adela, Herminia, Arturo, Jaime, Jesús Antonio, José Román, Amparo y Luz Marina; los nietos son 55 y los bisnietos 27.

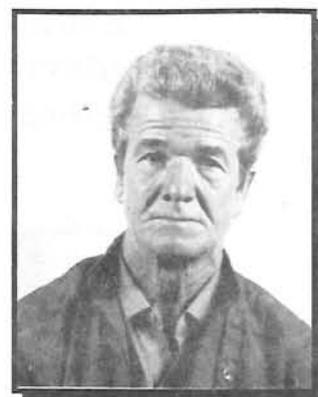
Dos de los hermanos de don Rafael viven aquí en El Santuario y son verdaderos reliquias de nuestra ciudad: doña Pastorita, con 96 años de edad, y don Ramón con 94, tronco de dos maravillosas familias entre cuyos hijos se destacan, en su orden, el Padre Román, Párroco de Guarne; y el Padre Camilo, Párroco de San Judas Tadeo.

EL SANTUARIANO, envía su nota de pesar a todos los familiares y amigos de don Rafael.



Don José Manuel Montoya Gómez

A la edad de 60 años falleció en la ciudad de Bogotá el señor José Manuel



Montoya Gómez a consecuencia de una corta y penosa enfermedad. Era hijo de Angel María Montoya y Mercedes Gómez; durante 36 años estuvo casado con la señora Teresa de Jesús Giraldo y deja los siguientes hijos: Helda, Bertha, Oscar, Miguel, Efrén, Martha y Héctor; y 8 nietos.

Don Manuel fue un hombre servicial, piadoso, sencillo, muy buen esposo y un excelente padre de familia; su afán fue siempre la buena formación de sus hijos y la ayuda a los más necesitados.

Su esposa e hijos le dicen:

"Querido papá:

Tú nos diste una familia en la cual crecimos juntos, viviendo siempre el amor y la unidad, en donde tú eres el todo para nosotros; nunca nos abandonaste, eras nuestro mejor amigo, nuestro mejor consejero; eras el papá más bueno del mundo; no sentíamos temor de comentarte nuestros problemas porque siempre tenías una palabra alentadora, comprensiva y tierna; nos fortalecías en el momento de la angustia y tú para nosotros eras el todo. De tí aprendimos el servicio, la entrega y el apoyo a los demás; tú nos enseñaste que en el hermano que sufre estabas tú; por ello con prontitud corrías a ayudar a aquella persona que lo necesitaba; tus manos estaban extendidas para compartir el pan con el hambriento, para dar vestido y techo a quien no lo tuviese; por dondequiera que andabas, pasabas haciendo el bien y todos te aclamaban porque en ti veían a una persona buena, amable y caritativa. Todas estas cosas nos las enseñaste, nos las has dejado grabadas en nuestros corazones, las aprendimos desde pequeños hasta el día de hoy lo seguiremos practicando hasta el día de mañana, hasta siempre.

Hoy te decimos no un adiós sino un hasta luego porque un día toda la familia Montoya-Giraldo que tanto te ha amado y que tanto nos amamos, nos reuniremos contigo en la gloria de Dios Padre.

Esposos
Félix Antonio Alzate y
Clara Helena Martínez

Envía su familia



Durante 84 años peregrinó por esta vida la señora Clara Helena Martínez, alma piadosa, generosa y servicial que falleció el pasado 8 de febrero. Fue una mujer muy creyente; cada día asistía a la Santa Misa hasta que la enfermedad se lo permitió. Nació en el municipio de San Rafael el 31 de diciembre de 1911; era hija de Guillermo Martínez y Amalia Zuluaga. En los últimos meses su enfermedad le impidió comunicar sus dolores a los que la rodeaban; su valentía no la dejó quejarse ni en vida ni en el momento de su muerte. Era tanto el amor que le tenía a su esposo, que intercedió ante Dios que también se lo llevara para que juntos rogaran al Señor por las necesidades de su familia.

En efecto, su esposo Félix Antonio Alzate marchó a la eternidad treinta días después del viaje de su esposa, el 10 de marzo. Era un hombre responsable, dedicado a su hogar.

Nació en El Santuario el 12 de noviembre de 1912; era hijo de don Ramón Alzate y de doña Rosa Botero. Sufrió moralmente al ver a su esposa postrada en la cama; al marchar ésta a la eternidad se sentía solo a pesar de estar con su familia. Estos dos esposos estuvieron casados durante 63 años; de dicha unión nacieron 8 hijos de los cuales viven seis que son: Javier, Miro, Tina, Ligia, Aura y Nohelia, los cuales se levantaron con la dedicación, el esmero y la lucha de sus padres; ellos y los demás familiares hemos quedado sumidos en hondo dolor por su partida y esperamos que hayan recibido el premio eterno de los justos y que estén recogiendo la cosecha de sus buenas obras.

A pesar de que no volveremos a verlos, estarán viviendo en nuestros corazones. La vida que los unió 63 años en esta tierra los mantendrá unidos para siempre en la eternidad.

Abuelitos: Para el mundo están ustedes muertos; pero para nosotros seguirán vivos en nuestros corazones; tendremos siempre presentes las enseñanzas que nos dieron para caminar por el sendero de la vida. Nosotros rogaremos a Dios por ustedes y seguramente ustedes intercederán ante Dios por las necesidades de la familia.

Doña María Teresa Quintero de Q.



A la edad de 93 años falleció en esta ciudad el pasado 18 de enero la distinguida matrona doña María Teresa Quintero de Quintero; estuvo casada con el señor Dionicio Quintero y son sus hijos: Ignacio, Jorge, Arturo, Ernesto, Fabiola, María Celia y Hernán.

La vida de doña María Teresa estuvo dedicada al servicio de Dios y de su familia. Cada mañana alababa al Señor y le daba gracias por el nuevo día; y cada tarde pasaba las cuentas del Rosario en el diario homenaje a la Madre de Dios. En su ancianidad dio ejemplo de paciencia, fortaleza y lucidez".

Enviamos nuestra sentida voz de condolencia a todos sus familiares y amigos.



Doña Laura Rosa Gómez de Giraldo

Envía su familia

El pasado 15 de febrero falleció en la ciudad de Bogotá la matrona y ejemplar madre y abuela doña Laura Rosa Gómez de Giraldo, después de soportar con resignación cristiana una larga y penosa enfermedad en una clínica de la capital de la República. Había nacido en el hogar de los esposos don Rafael y doña Susana Gómez y familiar de destacados levitas santuarianos. Estuvo casada con don Enrique Giraldo Gómez, destacado líder de El Santuario que se desempeñó como Concejal y como Alcalde de este municipio y murió el 11 de junio de 1973. De este hogar sobreviven los siguientes hijos: Ema yuuda de Ramírez, Lucila, Fabiola de Muete, Imelda de Gómez, Inés, Miryam de Gómez y Abelino; fallecido don Hernán; sus nietos y bisnietos son 40.



Para los afortunados que tuvieron la dicha de conocer y compartir con "Laurita", no sobra sino repetir y agradecer sus enseñanzas y su eterno amor a Dios, al prójimo, además de su eterna fe cristiana que practicó hasta en su lecho de enferma, que jamás dejó de enseñarle a sus hijos, familiares y amigos.

La Parábola de su vida se puede resumir así: como una humilde mujer, abnegada, sacrificada por su amor al prójimo, feliz de poder entrar al reino de los

cielos, ya que fue un apóstol de la caridad; fue víctima de una cruel y penosa enfermedad contra la cual luchó y al mismo tiempo le pedía la Todo Poderoso que se acordara de ella y poder realizar su sueño de reunirse en la gloria de Dios con su querido esposo.

Desde aquí de la tierra, sus hijos, nietos y bisnietos, familiares y amigos, querremos decirte que siempre te recordaremos como una persona excelente, madre virtuosa y mujer excelsa. Te pedimos e imploramos que desde el más allá nos ilumines y nos orientes por el camino difícil de este mundo; siempre te tendremos presente como el ángel guardián de todos nuestros actos, confiando en lo que nos dice la Sagrada Biblia que "Quien cree en Ti, Señor, no morirá para siempre".



Don Francisco Javier Aristizábal Quintero

Envía su familia



El pasado 22 de enero fue muerto el joven Francisco Javier Aristizábal Quintero en la ciudad de Medellín; contaba 30 años de edad y era hijo de los esposos don Javier Aristizábal y dona Fabiola Quintero; sus hermanos son: Gladis, Martha, Miryam, Adiela y Andrés Felipe; ellos le dicen:

"Javier": El impacto de tu muerte nos invade de una forma terrible pues nos lo arrebató en los mejores momentos, en una forma inexplicable pero muy cruel; jamás pensamos que nos fueras a dejar tan pronto y con ese vacío tan grande que nada ni nadie podrá llenarlo, ya que fuiste un hijo inmejorable; para nuestros padres fuiste lo mejor, para nosotros fuiste lo máximo; como amigo fuiste irremplazable; fuiste lo mejor que el Señor nos regaló; nunca te olvidaremos; siempre estarás con nosotros por donde quiera que vamos; te queremos mucho. Nosotros seguimos soñando, porque todo esto no deja de ser más que un sueño que no acaba; pero en medio de esta tragedia rezamos para que Dios te tenga en el eterno descanso ya que fuiste muy buen hijo.

Pedimos al Todo Poderoso que envíe un rayo de luz para que nos dé la resignación y nos haga llegar la paz al corazón.

Agradecemos a todos los familiares y amigos las manifestaciones de condolencia".

María Amada Pineda Salazar



El día 11 de diciembre de 1994, falleció en la ciudad de Medellín, la señora María Amada Pineda Salazar. La vida de tan distinguida matrona sanatuariana fue un dechado de virtudes; se caracterizó por ser una esposa y madre ejemplar y por su entrañable amor hacia los pobres; además poseía un admirable don de gentes,

sobresaliendo por su gran espíritu de servicio y entrega a los demás; era hermana del muy recordado hombre cívico, don Leonardo Pineda (ya fallecido).

Sus exequias se verificaron en la Parroquia Nuestra Señora de Belén en medio de una hermosa ofrenda floral y con la asistencia de numerosos familiares y amigos.

Para sus hijos: Edilma, Luz Marina, Ana, Beatriz y Adán, nuestra más sentida voz de condolencia, a la vez que elevamos oraciones al Altísimo, pidiendo por su eterno descanso.



Miguel Angel Jiménez Zuluaga



El día 12 de enero del año en curso, a la edad de 86 años, entregó su alma al Creador el señor Miguel Jiménez Zuluaga. Estaba casado con la señora Julia Esther Gómez, de cuya unión matrimonial nacieron: Víctor, Marina, Emma y Oliva.

Don Miguel Angel llevó una vida auténticamente cristiana; fue un esposo y padre ejemplar; mientras estuvo viviendo en El Santuario y su salud se lo permitía, se destacó por ser un líder comunal en la vereda de Aldana; hace cerca de quince años estaba radicado en la ciudad de Medellín, lugar donde se produjo su fallecimiento.

Sus honras fúnebres se efectuaron en Campos de Paz, en medio de una hermosa ofrenda floral y con la asistencia de familiares y amigos.

Para su esposa, hijos y demás familiares, nuestra más sincera voz de condolencia, a la vez que elevamos oraciones al Altísimo, pidiendo por su eterno descanso.

Alirio Ramírez Duque



El día 4 de diciembre de 1994, falleció trágicamente en Soledad-Atlántico, el señor Alirio Ramírez Duque; hijo de Alfonso Ramírez y Clara Duque, apenas contaba con 26 años de edad y se desempeñaba como comerciante. Sus exequias se efectuaron en El Santuario y a ellas asistieron numerosas

personas, entre ellas una delegación de la Colonia a la que él pertenecía.

Su familia le hace la siguiente dedicatoria:

ALIRIO, a pesar de que el tiempo continúa pasando, tú aún sigues en nuestro recuerdo, tal vez por la forma de tu muerte que fue algo tan imprevisto que ni siquiera tú lo imaginaste. Tu vida apenas estaba comenzando y tus sueños e ilusiones eran muchos.

ALIRIO, todos los que te queremos, recordamos tu compañía y los ratos felices que juntos pasamos, tus padres, hermanos, familiares y amigos, todos los que te conocimos y tuvimos la oportunidad de apreciar tus valores y cualidades. Ya entregaste tu alma al Creador, pero tu recuerdo perdurará para siempre en los corazones de quienes tanto te hemos querido.



Santuarianos:

*Hagamos un uso adecuado
de los teléfonos públicos; ellos
son un servicio maravilloso;
no los tratemos a
los golpes ni le coloquemos
monedas que no correspondan.*

El Prodigio

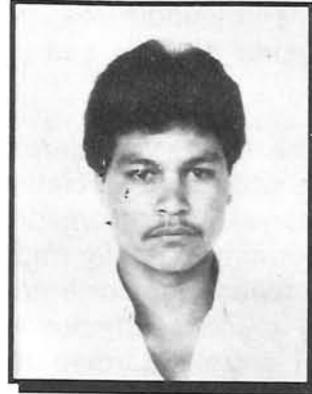
Ofrece Completo Surtido en: Ropa Sport
para Dama, Caballeros y Niños

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Centro Comercial Pto. Príncipe
Calle 10 N° 20 - 45 Local 52

San Andresito - Santafé de Bogotá, D.C.

Alberto García Ramírez



Envía su esposa Consuelo

"Alberto: Nunca te olvidaremos porque aunque para ti la vida fue demasiado corta, me queda la inmensa satisfacción de que nuestro hogar siempre estuvo rodeado de amor, comprensión, ayuda mutua, ternura... La casa sin tí se ve triste, pero aún en medio de la tristeza ha quedado un rincón lleno de calor; este es el rincón de los recuerdos. Qué triste, pero qué hermoso a la vez es contemplar todo aquello que nos has dejado.

Todos los que te queremos pedimos a cada instante a Dios nuestro Padre, para que te permita el goce de las maravillas del Paraíso y a la vez te pedimos a tí Alberto para que nos guíes por los caminos del bien e intercedas al Creador por nuestro bienestar.

El dolor no desaparecerá porque al irte de nuestro lado te has llevado parte de nuestro corazón y esas son heridas que nunca sanan. Ayúdanos tú desde arriba para que este dolor permita sosegaros un poco.

Nuestros hijos son el más grande recuerdo y tesoro que me has dejado, y con ellos lucharé por salir adelante; son ellos la única ilusión que me queda en este hogar, porque con tu partida se derrumbaron grandes sueños, esperanzas y fantasías; tenlo por seguro que nuestras vidas se han trocado tanto, que parecen haber entrado en un laberinto en el cual no encontramos salida.

Con inmenso dolor: Tu esposa Consuelo y tus hijos Windy y Yeison.



Doña Martha Estella Gómez de Correa

Este 22 de marzo falleció en la Clínica El Rosario de la ciudad de Medellín la Educadora doña Martha Estella Gómez de Correa, después de soportar con valor y aceptación cristiana una prolongada y dolorosa enfermedad.

Era hija de los apreciados esposos don Jesús Antonio (Tuto) Gómez y doña Alicia Zuluaga Z., miembros muy prestantes de nuestra sociedad santuariana.

Al terminar sus estudios normalistas, fue asignada a una de las escuelas del municipio de Copacabana; allí contrajo matrimonio con el señor Luis Alfonso Correa; deja tres hijos: Adriana María, casada con el Ingeniero Hernando Zapata; Juan Fernando de 14 años y Luz Estella de 12 años, ambos estudiantes; su esposo don Luis Alfonso murió hace 6 años a consecuencia de las heridas que le propinó un delincuente por el solo hecho de haber defendido a su pequeño hijo Juan Fernando que estaba siendo molestado por el delincuente.

Martha Estella fue una excelente educadora; ejerció su profesión durante 22 años; al momento de su muerte prestaba sus servicios en la Escuela "José Miguel de Restrepo y Puerta" de Copacabana.

Su velación se efectuó en Capillas de San Juan y allí recibió el homenaje de sus familiares, amigos y compañeros Educadores de Copacabana quienes depositaron una hermosa ofrenda floral que literalmente cubrió todo el recinto. Al registrar este sensible fallecimiento, hacemos llegar nuestra nota de pesar a familiares, amigos, compañeros educadores y demás familiares.



Primer Aniversario de la muerte de José Luis Zuluaga Hoyos

Envía su familia

El pasado 17 de marzo se cumplió el primer aniversario de la muerte de don José Luis Zuluaga Hoyos, esposo de la señora Edelmira. Padre ejemplar, buen trabajador, cumplidor de sus deberes, buen cristiano, amante de la Santa Misa y colaborador con los pobres.



Con ocasión del primer aniversario de su fallecimiento, su esposa Edelmira y sus hijos: Ana, Darío, Nelly, Olga, Jairo, Mario, Raúl, Augusto, Ligia y Javier le dicen: "Hace un año que partiste de nuestro lado, querido papacito; al regresar del cementerio aquel día, la casa estaba fría, silenciosa, triste y desolada; fue muy cruel la realidad de tu muerte; nos sentimos muy tristes, solos y huérfanos; todo había cambiado de repente. Dios en su infinita misericordia y su infinito amor nos hizo comprender que sólo habías cambiado de residencia. Estamos seguros que en ningún momento nos has abandonado porque a toda hora experimentamos tu compañía. Gracias, papacito, porque desde el cielo estás intercediendo por nosotros para que muy pronto nos reunamos contigo para siempre.



Primer Aniversario de la muerte de Matilde Ramírez de Echeverri

Envía su familia

El pasado 13 de marzo se cumplió el Primer Aniversario de la muerte de la señora María Matilde Ramirez de Echeverri.

"Hizo un año que dejaste un vacío irreparable en nuestro hogar. Tu esposo Oscar Alirio y tus hijos Beatriz, Alonso y Andrés nos encontramos muy tristes porque se nos fue el ser más querido, dejando un hogar triste y vacío.

Tus queridos padres don Enrique Ramírez y doña Fabiola Aristizábal y sus familiares también quedaron con un profundo dolor porque el Señor les ha quitado una hija tan apreciada como tú; pero a la vez con profunda alegría y resignación porque tú te encuentras al lado del Señor pidiendo por todos nosotros.

Mamacita: sabemos que tú nos guardas y nos cuidas desde el cielo; nos harás mucha falta, pero llevaremos siempre en nuestros corazones tu recuerdo de madre irremplazable. Aunque te fuiste hace un año de nuestro lado, para nosotros no has muerto porque en nuestros pensamientos siempre experimentaremos tu presencia".

Doña Matilde nació el primero de febrero de 1962 en El Santuario; casó con Oscar Alirio Echeverri y vivieron 13 años casados. Paz a su tumba.



Jairo Ignacio Hoyos Pineda



Este muchacho es el Funcionario de la **Sociedad Funeraria Mutua**.

Atiende todo lo relacionado con el arreglo del cadáver y los servicios exequiales tanto para socios de la Mutua como para los no socios.

Su residencia está ubicada en la Urbanización del Fondo Obrero de Buenos Aires que queda por la salida a Bodegas.

Es honrado y respetuoso. Pueden ocuparlo para esos menesteres.

Primer Aniversario de la muerte de don Carlos Vicente Giraldo Botero

Esposa:
Leonor Gómez de
Giraldo (Fallecida)

Hijos:

María Elvia, Hernando Antonio, Emma Esther, María Angela, Gloria Marleny, Blanca Nelly, María Cordelia, Ana Delis

Nietos

Marisol, Luis Carlos, Gloria Patricia, Johana Andrea, Lyda María, Rosa Leonor



Yernos:

José María Ramírez, Rufina Ramírez, Porfirio Palacio, Alonso Botero, Alvaro Noreña, Jairo Correa, Soltera, Soltera

Nietos

Ricardo León, Angela Tatiana, John Alexander, David, Lina María

Remite su familia

El próximo 17 del presente mes de abril se cumple el primer aniversario del sensible fallecimiento del señor don Carlos Vicente Giraldo Botero. Con tal motivo sus hijos hemos querido dedicarle este recuerdo para perpetuar su memoria y para hacer un nuevo reconocimiento de lo mucho que lo quisimos y lo seguimos queriendo, y de la falta inmensa que hace su presencia física en el hogar, cuyo vacío nadie lo podrá llenar.

Hace ya un año que marchó a la eternidad. Se fue con su estampa de excelente hombre de perfiles maravillosos de padre, de esposo y de vecino distinguido en quien resplandecieron sus atributos de hondo sentido evangélico de caridad cristiana.

El fue una persona excepcional; muy pocos como él penetraron en forma tan clara en el corazón de su esposa, de sus hijos, de sus nietos y familiares, por sus condiciones morales y el gran afecto que irradiaba.

A su muerte, las personas cercanas a su hogar expresaron su dolor al tener que aceptar su viaje sin regreso.

Cuando Dios lo llamó al seno de los justos para que recibiera el premio eterno y recogiera el fruto de sus buenas obras en este recorrido por el camino de los mortales, los pobres y las personas humildes, los vendedores ambulantes y los dueños de los pequeños negocios, se acercaron a sus despojos mortales con los ojos humedecidos por las lágrimas; y de los labios de cientos de personas brotaron frases adoloridas que lamentaban la pérdida de un ser bueno que dejó tantos vacíos en los corazones de familias vecinas que fueron testigos de su bondadoso corazón.

A toda la comunidad santuariana que se ha hecho presente con motivo de la muerte de nuestro padre

Sus Hijos y Nietos

Invitan de manera muy especial

A los actos religiosos conmemorativos de la muerte del señor Carlos Vicente Giraldo Botero, que se oficiarán en el templo del Sagrado Corazón de Buenos Aires el 17 de abril a las 7 de la noche

don Carlos, a miles de amigos que han expresado su sentimiento de pesar, agradecemos muy de verdad las nobles manifestaciones de pesar por un padre ejemplar que se fue al reino de Dios a bendecirnos a todos.

La mano portentosa de quien todo lo puede y sabe de la grandeza de

las almas buenas como la de don Carlos, podrá devolver con creces las bondades de aquéllos que sintieron su ausencia y lloraron su despedida. Verán todos cómo la senda que aún les toca recorrer por este valle de los mortales, estará colmada de sorpresas amables.

Hasta pronto, padre idolatrado! Nosotros tus hijos, al igual que tus nietos y allegados, recogemos tu perfil maravilloso de hombre santo, para que nuestros días estén bañados de su aureola excepcional y nuestras almas copien tus excelsas virtudes para que en ese mañana misterioso escrito por Dios para todos sus creyentes, nos encontremos en las moradas eternas para vivir por siempre la paz espiritual de que hoy disfrutas como premio a tus acciones caritativas y tu fidelidad a las normas del Evangelio de Cristo.

Cómo sería la inmensa alegría que experimentaste al momento de presentarte ante el Señor y escuchar de El esas consoladoras palabras que corroboran tu generosidad para con los pobres: "Ven bendito de mi Padre, porque tuve hambre y me diste de comer; estuve desnudo y me vestiste; estuve preso y me visitaste".

Tú entendiste muy claro el precepto de! Señor que exige del cristiano el compartir con el hermano, a ejemplo de los primeros cristianos que todo lo tenían en común.

Nosotros, padre querido, trataremos de cumplir en el resto de nuestra existencia, ese mandato de la caridad.

AGRADECIMIENTOS

Gracias Señor de las
Misericordias por
devolverme la salud.

Carola.

Gracias María Auxiliadora
por el restablecimiento de
mi salud;

y que se aumente cada día
más la devoción a tan
Milagrosa Imagen.

B.G.S.

La familia Giraldo-Salazar

Expresa los más sinceros agradecimientos a todos los familiares, amigos y relacionados que se dignaron acompañarnos en nuestro reciente duelo con motivo del sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita:

**Doña Rosa Amelia
Aristizábal de Giraldo**

El Santuario, abril de 1995.

Mercedes Zuluaga Ramírez viuda de Gómez, sus hijos, yernos, nietos y demás familiares expresan los más sinceros agradecimientos a todas las personas y entidades que manifestaron su pesar por la muerte de su esposo, padre, suegro, abuelo y bisabuelo.

DON LUIS AZARIAS GOMEZ

El Santuario, marzo de 1995

ATENCION: AVISO IMPORTANTE:

A partir de la próxima edición el valor de la Revista EL SANTUARIANO será de \$1.500.00 cada ejemplar. Muchas gracias por apoyar esta publicación.

AMIGOS UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES SANTUARIANOS

Somos un grupo de universitarios santuarianos interesados en aportar soluciones a los problemas del Municipio. Queremos integrarnos con todos los compañeros universitarios y profesionales santuarianos para así crear lo que hemos denominado "UPROS" (Universitarios, Profesionales Santuarianos), porque estamos seguros de que las fuerzas unidas jamás serán vencidas. Si quieres pertenecer a "UPROS" puedes comunicarte con William Valencia en el teléfono 54 60 618 de El Santuario; recibirás toda la información necesaria para vincularte al grupo y emprender caminos de paz y de justicia en pro de nuestros coterráneos. Si continuamos separados correremos el riesgo de aniquilar el potencial existente en nosotros. Tus amigos "UPROS".

Anuncio Extraordinario!

En 1996

inauguraremos el

POLIDEPORTIVO

con los

**JUEGOS DEPORTIVOS
DEPARTAMENTALES**

ya adjudicados a El Santuario

EL SANTUARIANO TELEVISION

saldrá al aire -Dios mediante-
el 8 de julio con motivo
de los 75 años de

EL SANTUARIANO

**LUIS CARLOS Y MANUEL SALVADOR
ARISTIZABAL G. CIA. LTDA**
COMERCIANTE-IMPORTADORES

Sardinas - Atún - Maíz - Lentejas - Arveja
MEDELLIN - COLOMBIA

CENTRAL MAYORISTA
GALPON 12 - LOCALES 22 Y 23
TELEFONOS:
285 33 04 - 285 33 44
285 35 84 - 285 35 04
CALLE 77C N° 46-91
APDO. AEREO: 9835

COMISIONES, ABARROTES
COMPRA Y VENTA DE:
ACHOTE, AJONJOLI,
CACAO, MAIZ, SAL,
AZUCAR, Y GRANOS
EN GENERAL.

Panadería
REINA ORIENTAL

Propietario Alirio Serna Gómez

ESTAMOS PARA SERVIRLE

Carrera Gómez Duque - Frente al Teatro Mpal.
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

Bfranbot
DISTRIBUIDORA

Somos fabricantes - Ventas al por Mayor y Detal.
Visítenos para tener el gusto de atenderlo.

Centro Comercial Los Panches
Calle 48 N° 53-78
Locales 01 y 02

Tels. 231 96 24
231 07 19
Medellín - Colombia

ALMACEN

"EL BARATON"

DELIO ZULUAGA E HIJOS

Mercancía - Cacharros - Zapatería - Muebles,
Electrodomésticos - Artículos Eléctricos, etc

"Vendemos barato porque vendemos mucho"
"Vendemos mucho porque vendemos barato"

-PLAZA PRINCIPAL -EL SANTUARIO-

Cacharrería EL SEMAFORO

Cosméticos - Perfumes - Artículos de Oro y Plata
Mercancías Nacionales y Extranjeras
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Pasaje Bolívar - Amador - Locales 201 y 213
TELEFONOS: 231 78 18 - 242 92 85
CARRERA BOLIVAR N° 45-39
MEDELLIN



5116969696

CALLE 54 N° 47-28 TEL: 511 44 90
AL LADO DEL PARQUE DE BOLIVAR

FABIO PINEDA SALAZAR

**ASESORIA TRIBUTARIA Y CONTABLE
DECLARACIONES DE RENTA - RECLAMOS**

Edificio SAE - OFICINA 204 - Teléfono: 241 41 76
Carrera 50 (Palacé) N° 48-53
- MEDELLIN -

**Oscar Alonso Aristizábal G.
y Cía**

DEPOSITO DE GRANOS
TRILLADORA DE MAIZ

Medellín - Colombia
Central Mayorista - Galpón 3, locales 16 y 17
TELEFONOS:
285 23 65 - 285 23 85 - 285 24 25 y 285 27 45

**Distribuciones Francisco de Paula
Gómez e Hijos y Cía Ltda.**

Abarrotes en General y Materiales para Construcción
VENTAS POR MAYOR Y DETAL

CARRERA 50 N° 51-09
PLAZA PRINCIPAL
TELEFONO: 255-091
- El Santuario - Antioquia -

Abonos El Paraíso

Fabricante:
BOTERO JIMENEZ Y COMPAÑIA LTDA.

La Estrella - Barrio San Agustín
TELEFONO: 279 03 82

Distribuidor en El Santuario
LOLA ARISTIZABAL DE BOTERO

MARQUETERIA "LUCAS"

SALAZAR Y DUQUE

TODOS EN MARCOS
VIDRIOS PLANOS
MOLDURAS METALICAS
Y DE MADERA

CARRERA 13 N° 10-79 TEL: 286 66 19
BOGOTA (COL)

CACHARRERIA LA CAMPANA
Ltda.

MARIO BOTERO
VENTAS POR MAYOR Y DETAL
Visítenos para tener el gusto de atenderlo

Calle 11 N° 12A-09 - Tels. 242 21 95 - 234 57 25
Bogotá, D.E.

Centro Comercial TENERIFE - CUCUTA

ENTRE PICHINCHA Y MATORIN N° 46-32 Y 46-40
CUCUTA N° 46-37

MERCADO - CALZADO - CONFECCIONES
MERCANCIAS NACIONALES E IMPORTADAS

512 04 44 - Medellín



CONFECCIONES MEDELLIN

JAVIER SERNA QUINTERO
ADMINISTRADOR

Producimos línea Sport para dama y caballero
PRECIOS ESPECIALES PARA MAYORISTAS
VENTAS POR MAYOR Y DETAL

CENTRO COMERCIAL CALI-CENTRO LA 8ª
Cra. 8ª N°. 13-81 Locales 208 - 209
Teléfonos: 81 69 42 - 81 77 93

ALMACEN

El Molino



DISTRIBUIDORES MAYORISTAS PARA TODO EL PAIS.
TENEMOS TODO LO RELACIONADO EN HOGAR,
JUGUETERIA Y PIÑATERIA EN LAS
MEJORES MARCAS.

SALA DE EXHIBICION Y VENTAS:
CALLE 16 N° 45-124 BARRIO COLOMBIA
CONMUTADOR: 266 77 77
MEDELLIN

Servitaxi

Repuestos Originales

RENAULT
CHEVETTE
mazda



Parqueadero Privado.
Confie en nosotros.
No le fallaremos.

Ahí donde nos deja la buseta, en los puentes

Cl. 58 N° 52-16 - Tels. 512 42 21 - 512 96 74 Medellín



Pedro Pablo Jaramillo M. y Cia Ltda

DISTRIBUIDORES PURINA - MARINILLA
Vinculados al desarrollo Pecuario del
Oriente Antioqueño
PARQUE PRINCIPAL - MARINILLA
TELEFONO: 54 132



Inversiones Ramírez Gómez
y Cía. S. en C.

Distribuidores Mayoristas de: Hacob - Pederal Corona - Peldar - Imusa - Vanyplas -
Estra - Shimasu - Volmo - Inca Metal - Aluminio India - Roca - Munal - Peltre North -
Landers y Cia - Rimax - Aluminio Fundido - Artículos de Hogar en general
Ventas por Mayor y al Detal

ALMACENES: Cra. 52 N° 42-110 - Tels.: 232 11 76 - 232 73 09 - A.A. 9424 - Medellín

DISTRIBUIDORA DE ABONOS LTDA.



abono
PAZ DEL RIO



Consiga toda la línea de Abonos Abocol
10-20-20, 10-30-10, 17-6-18-2, 14-14-14, 27-10-5
Y simples: MAP, DAP, KCL-ST, UREA
Abono Paz del Rio: 48-10-1-1 "CALFOS"

Prestamos, además el servicio de
Asistencia Técnica
Dirección: Carrera 60 N° 48-44
Tels. 511 31 62 - 512 91 59 - 511 69 75 - Fax: 231 54 32
Apartado Aéreo: 3380
Medellín - Colombia



PEREZ Y CARDONA LTDA.
Abonos NUTRIMON para Antioquia

Ofrece a los agricultores, ganaderos y técnicos
de la región toda la línea de ABONOS
NUTRIMON de Monómeros Colombo-Venezolanos:
8-30-12, 15-15-15, 13-26-6 y 25-150
Y los simples: Urea, Cloruro de Potasio, Sulfato
de Amonio, Superfosfato Triple y Fosfato
Diamónico. Igualmente su tradicional servicio de
ASESORIA TECNICA
Carrera 46 N° 32-4
TELEFONOS: 262 36 41 - 262 37 02
Apartado Aéreo 2381 - MEDELLIN

FONDA "EL RETORNO"

Restaurante - Bar
Comidas Típicas y Nacionales

Nicolás, Rubiela Gallego e Hijos
los esperan

Carrera "Gómez Duque" N° 50-13
Teléfono: 546 12 00
El Santuario - Antioquia



Editorial

litoimpresos ltda.

No competimos con precios.
Nuestro objetivo, la calidad

POR UN SANTUARIO MEJOR
SIGAMOS TRABAJANDO EN LLAVE
PARA QUE LOGREMOS UN GRAN POLIDEPORTIVO

Para sus necesidades gráficas:
Carrera 50D N° 61-63 - Teléfonos: 254 15 65 - 254 40 98
FAX 284 42 02 - Medellín